REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—Núm. 4.087

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, sábado 18 de marzo de 1922

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

Ardua, difícil, intrincadísima es la materia arancelaria, y más que en ninguna parte en España. Porque el Arancel, aparte de su aspecto fiscal, como instrumento para obtener recursos con destino al Erario público, tiende a proteger la industria nacional y a dejar abiertos mercados exteriores para el sobrante de nuestra producción.

Esta triple función del Arancel suscita en todas partes, para la obtención de un conjunto armonioso, graves escollos. ¿Cuáles no serán los que surjan en España, con productos de exportación que, por no ser exclusivos de su suelo, pueden fácilmente sustituirlos otros países, con una agricultura raquítica, rutinaria, antieconómica, y unos pequeños oasis fabriles, donde a fuerza de artificio y como plantas de estufa viven industrias exóticas o permanecen anquilosadas aquellas otras de adecuado acoplamiento?

He ahí, en el Arancel, el eje económico de España. Porque él puede ensanchar las fuentes de riqueza o taponarlas; porque él regula la vida, influyendo en los precios de los artículos; porque él es capaz de asolar comarcas enteras; porque de él depende el lanzamiento de legiones de hombres a la miseria, privándoles de trabajo o encareciéndoles el alimento, el vestido, la casa...

En los momentos presentes, y ante la situación del mundo, quien viva atento a la realidad no puede tomar en España una posición extrema de las que antaño definían las tendencias en materia arancelaria: o librecambista a todo trapo o proteccionista sin distingos.

El librecambismo podría soportarlo una nación de industria desbordante, cuya pujanza la hiciese desechar todo temor a la ruina por la competencia y la invasión de productos extranjeros; pero los fenómenos económicos producidos por la guerra han apagado los chispazos de realidad librecambista que alumbraban en algunas naciones. Es decir, que si algún país quisiera adoptar hoy un régimen de librecambio le faltaría una base: la reciprocidad. El consentiría que entrasen libres de derechos las mercancías extranjeras en su país, y al exportar las suyas se encontraría en todas partes con murallas arancelarias, más o menos altas, levantadas por las demás naciones conforme a las necesidades de su Erario, al grado de protección indispensable a su industria y a la desvalorización de su divisa monetaria.

No hay posibilidad, de momento, para el librecambio. Pero el proteccionismo sin tasa, sin medida, ajustado arbitrariamente a la codicia de grupos oligárquicos, puede abrir de par en par las puertas al hambre, a la ruina, a la desolación, salvando circunstancialmente a determinados núcleos industriales a costa de un encarecimiento de la vida que sea imposible resistir.

Quien confeccione el Arancel ha de desprenderse de toda mira mezquina, emplazándose en una atalaya desde donde pueda contemplar serenamente los heterogéneos intereses que constituyen la realidad económica española. Y llamo mira mezquina a colocarse incondicionalmente al lado de determinada industria, o de cualquiera riqueza regional, sin pensar en las demás.

Cuando, por ejemplo, gimen los carboneros, se les ocurre incluso pedir que se prohiba la importación del carbón inglés. Sí; está en la mano del Gobierno español hacerlo; pero a las veinticuatro horas, Inglaterra cerraría sus puertos a nuestras frutas y aceites, y todo Levante se vería envuelto en la miseria. Y si, por el contrario, atendiendo las quejas de los industriales consumidores de carbón, entrase éste franco de derechos, con la baratura de explotación de los yacimientos ingleses y los fletes por el suelo, sería fatal, automática, la paralización de todas las minas de carbón españolas, de capas pobrísimas y utillaje deplorable.

Si en vez de las turbas de majaderos, vanidosos y malos negociantes que desfilaron por el Poder durante los años de la guerra, lo hubiesen ocupado hombres limpios de esa carroña del pequeño cohecho que es característica en la política española, con autoridad moral y una clara visión del porvenir, hubieran impuesto que las fabulosas ganancias de la guerra se invirtiesen en la transformación de nuestra industria y nuestra agricultura, acondicionándolas para luchas despiadadas que ya se dejaban adivinar.

Pero todas aquellas abundancias no sirvieron sino para fomentar el espíritu de raquero, dominante en la vida mercantil e industrial española, y convertir todo negocio en una estafa, a base de dar gato por liebre. Después, la avaricia desvió de corrientes fecundas para el engrandecimiento español esa enorme masa de millones, que, invertida en marcos, liras y francos, se deshace como la espuma.

En la situación actual de España, el Arancel no puede ser cosa aislada, sino una pieza del engranaje económico, en íntima relación sobre todo con el sistema tributario. Cuando, al no dar con la medida exacta, se rebase la protección en una industria, o cuando, a consecuencia de un convenio comercial, resulte favorecido determinado ramo de riqueza, el Estado debe ir a absorber, en una forma o en otra, el exceso de beneficio. Puesto que la equidad matemática no es hacedera en el régimen de aranceles, precisa procurarla por medios complementarios.

Sólo es lícita la protección arancelaria para asegurar el fundamento vital de una industria: la retribución justa del trabajo en ella empleado.

Otra cosa es atracar, acogotar, estrujar a la nación, usando el Arancel como un escudo...

En todo esto pensábamos ayer en el Congreso, mirando a un lado y a otro, sin dar con gentes capaces de realizar tamaña obra de justicia, mientras oíamos al señor Bergamín contestar a las quejas agrícolas del señor Gasset en unos párrafos muy bien expuestos, magníficamente construídos, con tal arte, con tal maña, que sin decir nada en concreto parecieron instantáneamente satisfacer a todos. Instantáneamente nada más, porque quienes en el salón decían ¡muy bien!, ¡muy bien!, sugestionados por la oratoria del señor Bergamín, luego, en los pasillos, al darse cuenta de que no habían logrado prenda, ponían el grito en el cielo.

Indalecio PRIETO

VIAJANDO POR AMERICA

El hundimiento de las Economías milagrosas

Pocos países obtuvieron de la guerra europea las ventajas económicas que obtuvo la isla de Cuba. El azúcar, que es el primer signo de riqueza de la isla, llegó a exportarse y a pagarse en tal cantidad, que la época de la guerra europea es denominada así: la época de la danza de los millones. Y efectivamente. Hubo un período de tres años en Cuba en que sólo se hablaba de millones, en que sólo se gastaban millones, en que los millones se ganaban en un abrir y cerrar de ojos. Cuéntanse de esta época anécdotas edificantes. Un guajiro enriquecido súbitamente entraba en una joyería para pedir veinte mil dólares de joyas; otro guajiro se acercaba a Caruso, cuando Caruso estuvo en la Habana, y le pedía precio para trasladarlo a su casa y cantar en ella; la suma de treinta mil dólares, tímida y socarronamente apuntada por Caruso, le fué entregada al punto. Mil anécdotas más podrían citarse, probatorias todas de la existencia de un período en el que el dinero, por ser excesivo, había perdido todo su valor.

Pocos países han sufrido tampoco un derrumbamiento económico tan inesperado y tan profundo como el que ha sufrido la isla de Cuba. En el espacio de una noche se pasó de la máxima abundancia a la máxima miseria. El azúcar que hoy, 7 de octubre, se cotizaba a treinta centavos, con tendencia al alza, mañana, 8 de octubre, al amanecer el día no se pagaba ya ni a dos centavos, ni a uno: había perdido totalmente la cotización. Como complemento, los Bancos, que con la pignoración del azúcar habían hecho préstamos, habían abierto créditos y tenían el capital del ahorro y del comercio cubanos, suspendían pagos de una manera fulminante. Y esta es, después de tres años, la realidad actual: el azúcar, sin valor en el mercado, y los Bancos, con las puertas cerradas. ¿Comprendese el desastre que ello significa en una economía que había considerado como normalidad permanente la danza de los millones? Quien visite Cuba actualmente vivirá en toda su intensidad dramática el «nessum maggior dolore» del Dante, y sólo verá en muchas pequeñas ciudades casas incendiadas, que son casas que con el incendio hicieron su liquidación, y en la Habana, villas, y quintas, y palacios, que tienen al aire, esperando días más propicios, el esqueleto de sus paredes y el armatoste de madera de su edificación.

No es único el caso de Cuba: es el caso de la mayoría de los países. ¿Qué país no se vió rápidamente enriquecido y rápidamente empobrecido? El caso de Cuba es más ostensible porque Cuba redujo al azúcar su signo de producción y de cambio. Pero la irrupción inopinada y la rarefacción inopinada también del dinero ofrecen características comunes. En Cuba, como en todos los países enriquecidos con la guerra, no se hizo de la riqueza milagrosa un sólido fundamento económico. Y esta es la causa de qué el enriquecimiento fuera flor de un día, y que el empobrecimiento aumente, en vez de salvarse, con el tiempo. Los Bancos han contribuído a ello; los Bancos, que en las horas de prosperidad fomentaron el agio y entraron locamente en la danza, sin respeto para el capital que tenían en depósito y sin criterio orientador para el capital que entraba en el país; los Bancos, que en las horas de penuria, o han ido a una suspensión de pagos o han ido a una suspensión de crédito. El fuerte nacionalismo económico de las grandes potencias europeas y americanas manifestado después de la guerra ha contribuído más que ningún otro hecho a que el empobrecimiento perdurara. La paz, que habría de haberse cimentado en un supranacionalismo económico, distribuidor de las primeras materias, que hubiera regulado y servido las capacidades de producción y consumo de cada país, quiere cimentarse en una guerra de tarifas. Y esta guerra no podrá dar otro resultado que un encarecimiento de la vida, una paralización del trabajo y el hundimiento de países que, como Cuba, limitan su producción a un solo artículo, y este artículo lo producen en cantidad superior a la reducida capacidad de consumo de una Humanidad empobrecida, y más que empobrecida, temerosa de un empobrecimiento mayor.

La isla de Cuba es el ejemplo más relevante del trastorno económico que la guerra y la paz han significado. Ella enseña, con sus dolores, las normas futuras a que deberán someterse todos los pueblos. Normas en que el interés público signifique más que la conveniencia privada; en que las instituciones de gobierno y de crédito sean guías con plenitud de austeridad, de severidad y de sapiencia; en que las economías nacionales no sean compartimientos estancos, sino que tengan una dependencia internacional. Si tales normas hubieran prevalecido, la entrada de los millones no habría sido para Cuba una danza loca; pero la salida de los millones no habría equivalido tampoco a una danza macabra. La entrada de los millones habría servido para intensificar y enriquecer el ritmo económico de Cuba. Y este ritmo, con pulsaciones más débiles o más fuertes, seguiría siendo la ley de su vida.

Marcelino DOMINGO

PLUMAS MAESTRAS

LA REVOLUCION SOCIAL

A pesar de los años que hace fué escrito el presente artículo por el maestro Pablo Lafargue, lo publicamos hoy porque tienen gran actualidad las ideas y afirmaciones que en él se hacen.

Hay ciudadanos que aconsejan se aprovechen todas las circunstancias para tener encuentros con la policía y la tropa. La acción parlamentaria no les dice nada que valga la pena de tenerse en cuenta; se fían en la fuerza bruta, que no se tiene, pero que se debe adquirir, haciéndose apalear bárbaramente. No son tan ignorantes para creer que esos encuentros con la policía y la tropa, de donde siempre salen batidos los socialistas y los huelguistas, son la Revolución; pero son—o pretenden ellos que sean—los ejercicios preparatorios para el trastorno general.

Aunque entre los profesores de «gimnástica revolucionaria» hay intelectuales y jóvenes que imaginan ser todo lo que hay de más moderno, son chapados a la antigua e ignoran la historia moderna.

Se podía hablar de rebelión a mano armada en el París de 1830, de calles tortuosas y estrechas, porque no había más que asaltar las armerías para procurarse pólvora y fusiles de caza tan buenos como los del ejército; porque bastaba con echar plomo en los moldes para tener balas, y porque no había más que desempedrar algunos metros cuadrados para levantar una barricada, detrás de la cual los arriesgados, siempre prontos a batirse, tenían a raya a los soldados, hasta que eran vencidos. Este tiempo ha pasado, y bien pasado está.

Ya bajo el reinado de Luis Felipe, después de la barricada del claustro de Saint Merri, tan valerosamente defendido, y de la sangrienta acción de la rue Transnonain, los revolucionarios, y hasta los hombres de los golpes de mano, habían renunciado a acudir a las armas para consagrarse a la propaganda republicana y socialista y para fomentar la agitación contra el sufragio restringido; y en el curso de la pacífica manifestación de los banquetes para la extensión del derecho del voto fué cuando estalló la revolución de 1848; y durante los largos años de paz, en las calles, de los reinados de Luis Felipe y Napoleón III fué cuando se formaron los insurrectos de 1848 y de marzo de 1871. ¿Qué gimnástica revolucionaria habría podido producir unos combatientes tan numerosos y tan heroicos?

Los preparadores revolucionarios que conocen el pasado y que desconocen el presente se forman una idea demasiado simplista de la Revolución social que emancipará el trabajo.

Su error proviene de que ellos toman, así como los burgueses, lo de 1830, 1848 y 1870 por revoluciones, cuando no son más que cambios del personal gubernamental, que no desposeyeron a la clase burguesa de sus bienes, que no tocaron ni a sus privilegios políticos ni a sus derechos de explotación del trabajo, sino que los extendieron y los consolidaron. No son más revolucionarios que el 16 de mayo, que arrojó a Broglie y a Mac-Mahon y elevó a los oportunistas al Poder; todo hubiera marchado como una seda si el parlamentarismo hubiera funcionado libremente.

La de 1789 fué una Revolución; ella expropió política y económicamente a la nobleza y entregó la dictadura social a la burguesía. La Revolución social del siglo XX será un 89 obrero, que arrancará la dirección política y económica de manos de los capitalistas para confiarla a los asalariados, y que transformará la propiedad individual de los medios de producción y de cambio en propiedad social o común.

Esta Revolución social, la más extensa y la más profundamente perturbadora de todas las que menciona la Historia, no se preparará con la ayuda de motines y de insurrecciones, aunque resulten victoriosos.

Para que la Revolución entre en el orden de las cosas posibles necesita que la propiedad a transformar sea transformada y que los hombres que han de hacer esta transformación estén preparados para esta tarea; y no seremos nosotros, socialistas, sindicalistas y cooperadores, quienes realizaremos esta obra preparatoria, lo son los capitalistas.

Son los capitalistas, que, reemplazando la fuerza motriz del hombre por la del vapor y de la electricidad, y la herramienta del artesano por la máquina-herramienta, han establecido esas gigantescas fábricas y medios de transporte y las han «despersonalizado», dándolas forma de propiedades por acciones. Los accionistas, es decir, los poseedores de esas propiedades, no juegan ningún papel en la producción, sino es el de cobradores de dividendos, creados por los trabajadores manuales e intelectuales que producen y dirigen la producción.

La organización del trabajo era la preocupación de los socialistas de antes de 1848; nosotros no la tenemos ya. El trabajo está tan sabiamente organizado en las fábricas, en los caminos de hierro, en las Casas de comercio y en los Bancos, que de la noche a la mañana un gobernante revolucionario les podrá nacionalizar, sin temer disminuir su producción, porque los asalariados manuales e intelectuales que les ponen en valor continuarán haciéndoles funcionar en provecho de la sociedad, en lugar del de los parásitos del capital.

El comunismo que debe establecer la Revolución social jamás ha dejado de ocupar la cabeza del hombre después de haber salido del comunismo del período primitivo; en las épocas revolucionarias el sufrio toma cuerpo y los héroes se sacrifican para realizarlo. Han fracasado siempre, porque para que el comunismo vuelva a ser posible es necesario que la producción satisfaga todas las necesidades de la sociedad. Esto es posible hoy por primera vez. La producción mecánica es tan grande, que la preocupación de los industriales no es ya buscar el modo de satisfacer las demandas, sino el encontrar consumidores para colocar las mercancías.

Así, pues, la parte material más importante de la Revolución social, la que se podría llamar la parte material: producción bastante a satisfacer todas las necesidades; organización del trabajo y transformación de la propiedad individual en propiedad impersonal—por acciones—, esta parte está en camino de preparación muy avanzada; la otra parte, la que se podría llamar humana, no está tan avanzada.

En verdad, la producción capitalista, despojando a los trabajadores de toda propiedad, concentrándoles en las fábricas y sometiéndoles a una disciplina de hierro, les ha arrancado toda idea de propiedad individual y les predispone a la Revolución; pero su cabeza, en la que el comunismo se halla en estado de gérmenes adormecidos, no está todavía exenta del respeto para el prestigio patronal y no concibe el modo de salir de la dirección de ésta. Son asalariados y miserables; creen que esto siempre ha sido así y que siempre será lo mismo.

Cierto que las huelgas, lanzando a los obreros contra los capitalistas y organizándoles en Sindicatos, los habitúan a lucha colectiva, como lo están ya al trabajo, les dan conciencia de su fuerza y de sus derechos; pero éstas son incapaces de hacerles concebir la transformación de la propiedad. Desde hace más de medio siglo, las Trades Unions inglesas están organizadas y libran formidables batallas económicas, y sólo últimamente, bajo el influjo socialista, han empezado a entrever la posibilidad de la abolición del salario y han echado el peso de su masa en la balanza política.

La misión histórica del Partido Socialista es la preparación intelectual de los asalariados que deben hacer la Revolución social, demostrándoles que ellos solos son útiles, necesarios, en la producción, y que la producción mecánica que organiza el trabajo en común hace posible el consumo en común.

Pablo LAFARGUE

LA SINDICACION :-: FORZOSA :-:

Según afirmó anteayer en el Congreso el ministro del Trabajo, contestando a nuestro amigo Saborit, «el Gobierno estima que no puede llegar a la sindicación forzosa». Después que la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores se declararon franca y enérgicamente contra ese sistema de asociación, los llamados «Sindicatos libres» han renunciado a su vez—así lo declaran al menos los que se llaman sus representantes—a defender lo que constituiría el principal punto de su programa.

Ahora bien; por si todavía cupiera alguna duda respecto a lo que significa en realidad la sindicación forzosa, vamos a recoger algunos datos—que nos proporciona la prensa de la Rusia soviética—sobre los resultados obtenidos por «la inscripción obligatoria de los obreros en las organizaciones».

Como es sabido, el artículo 5 del reglamento-tipo del Sindicato panruso de producción establece que «por decisión de la asamblea general o de la asamblea de delegados de una Empresa, todos los obreros y empleados de la misma están obligados a afiliarse al Sindicato».

El 28 de diciembre de 1921, el Comité central del partido comunista ruso encargó a Lenin, Rudzutak (miembro del Sindicato del transporte y secretario del Consejo central panruso de los Sindicatos) y Andreev (metalúrgico, miembro del Consejo central panruso de los Sindicatos) de redactar las tesis sobre la misión y el deber de los Sindicatos en la nueva política económica de los Soviets. Dichas tesis fueron aprobadas por el Comité central del partido comunista ruso y por el Consejo central panruso de los Sindicatos, habiendo sido publicadas en «Izvestia», de Moscú, del 6 de enero de 1922.

Véase lo que dice el párrafo sexto de las repetidas tesis:

«La afiliación automática de todos los asalariados a los Sindicatos ha sido la causa de que haya aparecido en ellos cierto burocratismo, lo que ha contribuído a producir un alejamiento entre las organizaciones y sus miembros. He ahí por qué es necesario volver en los Sindicatos a la adhesión voluntaria, ya sea individual, ya sea colectivamente. No se deberá exigir, en ningún caso, que los miembros de los Sindicatos profesen determinadas ideas políticas. En este sentido, lo mismo que en lo que toca a la religión, los Sindicatos deberán ser completamente neutrales. Sólo se debe pedir a los miembros de los Sindicatos que tengan conciencia de las necesidades de la disciplina y de la unión de las fuerzas para la defensa de los intereses de los trabajadores y para el apoyo del Poder de los trabajadores, el Poder de los Soviets...»

Por otra parte, una encuesta hecha cerca de los líderes más conocidos del movimiento sindical y del partido comunista ha demostrado que la sindicación forzosa ha fracasado por completo. Muy sugestivo es, a este respecto, el artículo de Yarotsky publicado en la «Trund» del 21 de enero de 1922. He aquí algunos de sus principales párrafos:

«La adhesión a un Sindicato debe ser el resultado lógico del desarrollo de la vida económica. La experiencia del movimiento sindical, no sólo en la Rusia soviética, sino también en el extranjero, demuestra que se debe dejar al obrero en libertad de decidir si quiere o no pertenecer a un Sindicato. Cada obrero debe resolver por sí mismo esta cuestión. Ahora bien; su decisión no debe quitar a los demás la posibilidad de poder defender sus intereses. Las Trade-Unions, por ejemplo, conocen una clase de huelga contra los obreros que no están asociados. La Federación Obrera Americana ha sostenido numerosas luchas porque los patronos exigían la «Non Union Shop» (frase que puede traducirse al español forjando este neologismo: el «esquirolado»). En otros términos, la sindicación forzosa no debe surgir de la ley, sino por acuerdo de los obreros organizados. **El principio de la afiliación facultativa desde el punto de vista del Estado no está en contradicción con el principio de la afiliación obligatoria cuando esta afiliación la impone el propio movimiento obrero.**» (El subrayado es nuestro.)

Tomamos estos datos de las «Informations Sociales» (suplemento dedicado especialmente a las cuestiones rusas), correspondiente al 3 del actual, que publica la Oficina internacional del Trabajo de Ginebra. Muchísimos más contiene el indicado suplemento, procedentes todos de la prensa soviética o de la Agencia comunista «Rosta» (de Viena); pero con los apuntados basta y sobra para formarse un concepto claro de lo que es y de lo que significa la sindicación forzosa.

Sólo en un régimen verdaderamente comunista—es decir, cuando, suprimidas las clases **por la voluntad expresa de la mayoría de los ciudadanos**, todo el mundo sea productor y nadie esté sujeto a la explotación ni a la dictadura—; sólo en un régimen verdaderamente comunista la sindicación forzosa será posible y necesaria, pues entonces el movimiento obrero y la sociedad constituirán una sola y misma cosa.

En la Rusia soviética ha fracasado la sindicación forzosa, como en las mismas circunstancias fracasará fatalmente en cualquier otro país, porque el comunismo que no se funda en la libertad y en la democracia (régimen de mayorías) no tiene de comunismo más que el nombre.

A. FABRA RIBAS

"La Commune"

Hoy, 18 de marzo, se cumple el LI aniversario de aquella fecha gloriosa conocida con el nombre de la «Commune».

Los angustiosos momentos por que está atravesando actualmente el proletariado español, con tres años de suspensión de los derechos ciudadanos y la larga serie de sufrimientos que venimos padeciendo, son un acicate más para dedicar un recuerdo ferviente a aquellos camaradas franceses que escribieron con letras de oro en la historia de la Humanidad la primera revolución de carácter proletario.

Y como mejor elogio a aquellos mártires franceses del año 1871, recordemos unas magníficas palabras del maestro Jaime Vera consagradas a este día:

«Amigos y correligionarios: Hoy es día de admirar, día de avivar los recuerdos. Todos los socialistas, solitarios o en comunidad, debemos consagrar los momentos libres de los afanes cotidianos al culto a la identificación ideal con los comuneros del año 71. Ellos, héroes y mártires, al modo de Sagunto, Numancia y Zaragoza, en defensa de su solar, hicieron a París recinto del espíritu de emancipación universal y prefirieron sucumbir entre el incendio y los escombros de la ciudad dorada, a ver convertida la República social de sus ensueños en la misérrima República burguesa que la realidad, para colmo de sufrimientos, les imponía.

Las circunstancias presentes, dolorosas para todos los socialistas, son ocasión solemne para renovar nuestra admiración por aquellos combatientes de la fraternidad.

El culto a los muertos es grato, justo y útil. Es parte de la religión natural. Es parte de la conciencia obscura o clara de nuestra ligazón con el universo y con sus energías evolutivas. La vida de los que fueron se prolonga de mil modos en nosotros, no sólo en nuestra memoria, y así se dilatará nuestra vida en los que serán. En el culto a los héroes y a los mártires su grandeza nos envuelve, nos penetra y nos eleva a regiones sobrehumanas, donde la animalidad no manda, donde se sacrifica el presente al porvenir y los egoístas particularismos a las ansias de asecución a una vida superior.

Pero la contemplación del pasado no de ser sólo fuente de emoción. Ha de hablar a nuestra inteligencia. Ha de enseñarnos a vivir mejor, hasta cuando nos muestra cómo se muere por vivir mejor. Los que no aprovechan las enseñanzas de la Historia, narrada o vivida, son siempre niños, y lo mismo los partidos y las naciones.

Glorifiquemos, sí, hoy y siempre, el heroísmo fulgurante de los comuneros del 71; pero consideremos razonadamente las consecuencias de su sacrificio.»

RECTIFICACION

El Congreso internacional de Roma comenzará el 20 de abril

Ayer publicamos los acuerdos que el Bureau Sindical de Amsterdam ha tomado en su reunión de los días 9 y 10 del corriente, relativos al Congreso internacional que ha de celebrarse en Roma en el próximo abril, e indicábamos que dicha asamblea había sido anticipada para el día 2 de dicho mes.

Hoy llegan a nosotros nuevos informes, que rectifican dicho dato, y que afirman que ha sido mantenida la fecha primitiva. Por tanto, el Congreso de Roma comenzará sus tareas el día 20 de abril en el teatro Argentina.

En cuanto a lo que concierne a la Conferencia económica de Génova, si ésta se verifica en los días de abril, en que está convocada por ahora, el Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Internacional se reunirá en Génova el día 15 de abril; pero si la Conferencia de Génova sufre nuevo aplazamiento, entonces el Ejecutivo de la Sindical se reunirá en Roma el día 17.

Si EL SOCIALISTA aumentara su venta diaria en

mil ejemplares

podría salir a diario con cuatro páginas. ¡Ayudadnos, pues, trabajadores!

DE PEÑARROYA Y DE LA HUELGA

Los trabajadores en huelga dan un ejemplo de dignidad

La zarabanda grotesca a que se entregan los políticos cuando sucédense en el «desmando» nacional, hácenos concebir cada día menos esperanzas de que la calamidad ambiente concluya.

Vivimos en un país que a la falta de decoro une una sobra de perversidad. Reflejo de esa degeneración ciudadana es nuestra miseria sentimental y la pequez de nuestros más elevados «directores oficiales».

Cayó un Gobierno porque así lo quisieron los trágicos polichinelas de la farsa. Le sustituye otro cuya novedad se expresa diciendo «que viene a continuar» la obra excelsa de su antecesor, a base de haber colmado la ambición de un cordobés, tristemente célebre.

Los amigos políticos del cordobés de referencia, los sayones provincianos del presidente del Consejo, los que al título de barriga harta y negocios prolíficos acoplan el interés de sus trapicheos andan estos días preparándole al señor Sánchez Guerra un homenaje.

Dicho acto va a ser—por las ¡escenas superpuestas en su organización—algo parecido a la «coba que se le da a un cacique antes de pedirle enchufes contrarios a la moral y a la justicia»... Nada más que eso.

Si en los homenajeadores y en el homenajeado existiese sensibilidad, lo recto hubiera sido pensar que hay una huelga en Peñarroya que sume en la miseria a diez mil seres. Que esa huelga la provocó una Compañía extranjera que defrauda al Estado español. Y que coincidiendo en el señor Sánchez Guerra el «paisano cordobés» con el presidente del Consejo, ningún acto más simpático que inclinar su deber a favor de la razón.

* * *

La huelga sigue en pie, completamente en pie, mal que les pese a quienes tratan de torcer la opinión y envenenarla.

En periódicos de Madrid—en «El Sol», especialmente—vienen dos noticias que son fantásticas en extremo. Una, dice que han ido a ver al delegado del Gobierno noventa y tantos metalúrgicos para pedirle que «están dispuestos a entrar al trabajo confiando en que la Empresa tendrá en cuenta su actitud para no perjudicarles»... Algo así viene a decirse.

La otra noticia dice que «la llegada de los compañeros Lucio Martínez y Ramón G. Peña... retrasará la solución del conflicto».

Por lo que afecta a la primera noticia, sólo diremos «que no les hemos visto entrar al trabajo aun», y que como el delegado del Gobierno no conoce a los obreros de la Empresa, bien pudiera suceder que los que se le han presentado fuesen una partida de gente que, amigada con el caciquismo local y compelida por estos políticos a producir un efecto, hayan representado muy bien la comedia...

Lo de que retrasarán la solución nuestros compañeros Peña y Lucio, es absurdo. Eso es un ardid sobre el que nadie cree, y del cual se vale la Empresa para justificar ante el Gobierno y ante la opinión que siga en pie el conflicto.

Confiamos, como el primer día, en que la Empresa de Peñarroya no se saldrá con la suya: con resolver la huelga sin contar con la organización. A espaldas del Sindicato no puede ahora resolver nada la Sociedad de Peñarroya. ¡Que lo sepan todos!

La Empresa de Peñarroya ha perdido mucho dinero; pero la Empresa de Peñarroya se empeña en disponer a su antojo una solución que la masa de los trabajadores no tolerará se haga «sin garantías, a ciegas y con la rebaja pensada».

El tiempo se encargará de decirnos quiénes dijimos verdad y quiénes mentira.

Pero mientras el tiempo habla, que se sepa estamos decididos a que no haya confusión.

* * *

Los compañeros Lucio y Peña han celebrado una entrevista con el Comité de huelga y con el Ejecutivo del Sindicato para darse cuenta de la situación del conflicto.

Hoy han salido para Bélmez y mañana irán a Peñarroya; quieren darse cuenta, Sección por Sección, del ánimo de los huelguistas, de las intenciones de la Empresa y del plano en que la huelga se sitúa.

Lo decíamos y lo repetimos de nuevo: es una lucha a muerte la entablada, y una lucha sin precedentes, en la que sin el reconocimiento explícito de la personalidad del Sindicato y su intervención no puede haber soluciones.

Para una tan grave cruzada os necesitamos, trabajadores de España. Si al llamamiento no acudiérais en la medida de nuestros deseos, la responsabilidad de lo que suceda se repartirá, alcanzándoos a todos.

La huelga que sostenemos es dura y larga. De su prolongación heroica depende un triunfo que será de todos.

Pero tened en cuenta que la insolidaridad es la peor arma con que, indirectamente, nos combate la burguesía.

¡El espíritu demostrado por estos huelguistas—que llevan cerca de un mes sosteniéndose sin amparo material—exige acudáis en su ayuda!

Manuel FRAILE

Marzo de 1922.

Los Sindicatos libres de Barcelona traen, según dicen, la representación de 150.000 afiliados.

Y los Sindicatos únicos eran 200.000. La verdad es que el espectáculo de la masa obrera barcelonesa es bien deplorable. Se deja guiar con demasiada mansedumbre, ora por unos, ora por otros.

¡Y todo por no querer actuar en el terreno político de la lucha de clases!

Porque los veinte mil votos lerrouxistas, ¿de quién son?

Y los treinta mil que obtuvo el señor Cambó, ¿quién se los otorgó?

No hay conciencia de clase revolucionaria en la masa obrera barcelonesa. La habrá en una minoría, respetable, pero equivocada, a quien la gran masa obrera abandonó en los momentos de mayor peligro y de mayor amargura.

El proletariado barcelonés, que ha sufrido tanto, tiene derecho a que se le diga la verdad y a que los errores sangrientos de estos tres años no puedan repetirse.

Con la Confederación o con la Unión General, pero en el terreno de la lucha de clases, no actuando de comparsa en las mascaradas políticas de Cambó, de Lerroux o de Martínez Anido.

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 13 de febrero de 1922.—Abierta la sesión a las cinco menos veinte de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor presidente dió posesión de sus cargos a los vocales del Consejo de Dirección designados por las distintas representaciones del Instituto en la sesión plenaria del día 4 del corriente mes.

Acuerdos del Pleno.—El secretario general da cuenta de haberse cumplimentado los acuerdos tomados por el Pleno. El Consejo quedó enterado.

Comunicación del Instituto Nacional de Previsión referente a la Conferencia de Barcelona sobre seguros de invalidez y enfermedad.—Se dió cuenta de la misma, y el Consejo acordó que a dicha Conferencia asistiera, en representación del Instituto de Reformas Sociales, el presidente del mismo.

Comunicación del ministerio del Trabajo sobre preparación de los reglamentos en materia de accidentes y real orden de 10 del corriente.—El secretario general y los directores generales dieron cuenta de la gestión realizada, a los efectos que en la comunicación se indican.

El señor Junoy llama la atención acerca de las dificultades que se han de presentar para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo no estando aún hecho el reglamento para su aplicación. Hacen algunas observaciones los señores conde de Altea y Marvá, proponiéndose la conveniencia de que, mientras el reglamento se aprueba, y para los casos especiales que se determinen, se dicte una disposición que regule de una manera transitoria la aplicación a los mismos de la nueva ley. El Consejo acordó que por la Dirección general del Trabajo e Inspección se presente una ponencia acerca de los particulares para su examen y aprobación.

Telegrama de la Federación de Dependientes y Empleados de Oficina de Málaga.—Dase cuenta del mismo, en el que se felicita al Instituto, y especialmente a la representación obrera, por el acuerdo recaído sobre la moción referente a la jornada de ocho horas. El Consejo quedó enterado.

Publicación en la prensa de las sesiones del Consejo de Dirección.—El secretario general pregunta qué carácter han de tener los extractos de las sesiones que se han de facilitar a la prensa, según acuerdo del Pleno, acordándose que la nota que para este efecto redacte la Secretaría se refiera solamente a la expresión de los acuerdos recaídos.

Personal de Inspección del Trabajo.—El señor Marvá manifiesta que, en virtud del acuerdo del Pleno respecto a una proposición para aumentar el personal de la Inspección, suscrita por los compañeros Lucio Martínez Gil y Turiel, la Dirección presenta una propuesta, exponiendo las razones que justifican la necesidad de aumentar dicho personal y de dotarlo más decorosamente de lo que está. Leída la propuesta, el Consejo aprobó el nombramiento de personal y el aumento de 500 pesetas para los inspectores del Trabajo y de 250 para los auxiliares de la Inspección, con carácter provisional hasta que, de consignarse el aumento de 30.000 pesetas en los Presupuestos del Estado con destino al servicio de la Inspección del Trabajo, tengan aquellos funcionarios un aumento de 1.000 pesetas los inspectores y 500 los auxiliares.

El compañero Pérez Infante propuso que a la petición de la cantidad que se acordó dirigir al ministerio del Trabajo se adicione la moción presentada por los compañeros Martínez Gil y Turiel, la cual viene a reconocer lo insuficientemente dotada que se halla la Inspección y se consignen asimismo las razones aducidas por el señor director general.

El Consejo así lo acordó.

Renovación de las Juntas locales.—El señor Junoy pregunta en qué estado se encuentra la renovación de las Juntas locales de Reformas Sociales, acordadas hace tiempo por el Consejo de Dirección.

El señor conde de Altea manifiesta que el Instituto ha elevado ya su informe al ministerio y que éste se halla estudiando dicho asunto para dictar una resolución que responda a lo que deben ser doctrinal y prácticamente las Juntas de Reformas Sociales, a fin de que desaparezcan las corruptelas y deficiencias tantas veces lamentadas.

Propuesta sobre presupuestos de las Juntas de Casas baratas.—El jefe de la Sección de Casas baratas leyó el informe de la Dirección, proponiendo: 1.º, dirigirse al ministerio del Trabajo para que interese al de Gobernación llame la atención de los alcaldes sobre la obligación que impone a los Ayuntamientos el art. 55 de la nueva ley de Casas baratas; 2.º, pedir a las Juntas de Casas baratas sus presupuestos, a fin de poder elevar al ministerio del Trabajo la propuesta a que se refiere dicho artículo; 3.º, que habiendo llegado a la Sección solamente el presupuesto de la Junta de Palma, esperar para aprobarlo a que lleguen los demás.

El Consejo aprobó la propuesta por unanimidad.

Informe sobre calificación de casa barata pedido por la Cooperativa de periodistas de Barcelona.—Por no estar aprobados los precios de las casas para las que se solicita calificación, con anterioridad al real decreto de 18 de agosto de 1919, procede, a juicio de la Dirección, devolver los documentos presentados para que se modifiquen los proyectos, de conformidad con las disposiciones vigentes. El Consejo aprobó la propuesta.

Petición de la Cámara oficial de Comercio, de Villagarcía, relativa a la apertura de toda clase de establecimientos los domingos, durante el tiempo que la flota inglesa permanezca en su puerto.—El Consejo desestima la instancia, declarando que los establecimientos en que se sirvan comidas solamente no necesitan autorización, por estar comprendidos en el artículo 7.º, caso 1.º, apartado h) del reglamento de 19 de abril de 1905, y que respecto de las tabernas corresponde decidir al alcalde con la Junta local, conforme a lo dispuesto en dicho artículo.

Instancia de la Sociedad de dependientes de comercio, de El Ferrol, recurriendo contra acuerdo de la Junta local sobre cierre de los comercios durante las dos horas para la comida.—Se acuerda estimar la instancia, anulando el acuerdo tomado por la Junta local por no ajustarse a los preceptos de la jornada mercantil.

Recurso de alzada de varios peluqueros y barberos, de Santander, sobre anulación de un pacto para la aplicación de la ley del descanso dominical.—La Dirección propone que se esté a lo dispuesto en el art. 15 del reglamento de 19 de abril de 1905.

El Consejo aprobó la propuesta, haciendo notar el compañero Largo Caballero la falta de equidad en esta materia respecto de las farmacias, pues la real orden de 6 de agosto último contradice lo dispuesto en el citado art. 15 del reglamento.

Instancia del presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Cangas (Pontevedra) solicitando un mercado dominical. Por no acompañarse los documentos necesarios para conceder la excepción del descanso dominical se acuerda que no procede acceder a lo solicitado hasta que se justifique el derecho a disfrutar de la excepción consignada en el art. 9.º del reglamento.

Recurso de la Sociedad de agricultores «La Constancia», de Hondón de las Nieves, pidiendo representación en la Junta local de Reformas Sociales.—Resultando de la documentación que esta entidad no ha intervenido en las elecciones anteriores, propone la Dirección que se declare no ser posible conceder a dicho organismo la intervención que solicita hasta que se renueve la Junta local. El Consejo acordó de conformidad con lo propuesto.

Recurso de alzada de don Juan de la Fuente contra providencia del gobernador civil de Pontevedra imponiéndole multa por infringir el descanso dominical.—Se acuerda estimar el recurso por no proceder que el gobernador impusiera directamente esta multa, que, según el art. 26 del reglamento de 1905, corresponde al alcalde.

Instancia de don Marcos Laquidan, de Toledo, sobre regulación del trabajo de la panadería.—La Dirección informa declarando que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto sobre la jornada de la panadería, todos los establecimientos que fabriquen la misma clase de pan tendrán una jornada uniforme, aunque en ellos no trabajen obreros.

El Consejo aprobó el informe.

Escrito de don Segundo Anca del Río, presidente de la Sociedad «La Unica», de Madrid, pidiendo ampliación del plazo para concesión del régimen del internado.—Se acuerda que no es posible conceder dicha prórroga, porque el plazo para solicitar la autorización de los internados fué fijado por el párrafo último del artículo 15 de la ley de Jornada mercantil, y el plazo ha caducado ya.

Recurso de varios industriales de Lalín contra providencia del gobernador de Pontevedra, que les impuso multas por infringir la ley de la Jornada mercantil. La Dirección informa que procede admitir el recurso, declarando que no es competencia del gobernador la exacción de las multas de cien pesetas que ha impuesto a los treinta industriales que recurren, por haberse cobrado las mismas multas por el alcalde, a quien corresponde, según el párrafo segundo del artículo 15 del reglamento de 16 de octubre de 1918.

Recurso de don Francisco Velasco y otros sobre funcionamiento de la Junta local de Reformas Sociales de Rubiana (B. de Valdeorras).—La Dirección informa que procede anular la elección de vocales de la Junta local, celebrada el 2 de abril de 1919, y manifestar al alcalde que procede cubrir las vacantes según dispone la real orden de 14 de marzo de 1919. El Consejo aprobó el informe.

Y siendo las siete de la tarde, se levantó la sesión.

LA PROTESTA DE ESPAÑA

Pidiendo las garantías constitucionales

LUCENA, 14.—La Agrupación Socialista, en sesión ordinaria, acordó por unanimidad protestar contra la suspensión de las garantías constitucionales y pedir la libertad de los presos gubernativos, enviando al presidente del Gobierno un telegrama en dicho sentido.—*Miguel Calzado*, secretario; *Rafael Lázaro*, presidente.

MONTILLA, 16.—A propuesta de la mayoría socialista, el Ayuntamiento ha acordado oficialmente dirigirse al Gobierno pidiéndole el levantamiento de las garantías constitucionales y la libertad de todos los presos gubernativos.

También se acordó que el Ayuntamiento encabece una suscripción, iniciada por él, para socorrer el hambre en Rusia.—*C.*

ELCHE, 16.—Las organizaciones domiciliadas en el Centro Obrero han celebrado en el teatro Llorente un mitin pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales, la libertad de los presos por delitos sociales y para la propaganda sindical.

El acto resultó interesante por su numerosa concurrencia, que quedó altamente satisfecha de los oradores.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Sebastián Sevilla, por el gremio de tejedores; Angel Rodríguez, por el Sindicato de la Construcción; Vicente Hernández, por la Juventud Socialista, y Juan Barceló, como delegado regional de la Unión General de Trabajadores.

Si el Gobierno no atiende la reclamación del proletariado español, persistiremos en la campaña.—*C.*

LA LINEA, 16.—El domingo celebró la Federación local el mitin de la campaña iniciada por la Unión General.

Hubo numerosa concurrencia. Presidió el compañero Montañez e hicieron uso de la palabra José Vallejo, Cristóbal Espinosa y Vicente Jiménez.

Todos abogaron por el restablecimiento de las garantías, por la libertad de los presos políticos y sociales, por el recargo sobre las herencias para el retiro obrero, y protestaron contra la sindicación forzosa y los manejos patronales para elevar la jornada de ocho horas.

Se elevaron las conclusiones al Gobierno.—*Serna.*

Unión General de Trabajadores

CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Cumpliendo el acuerdo del Comité Nacional, la Comisión Ejecutiva está organizando por provincias la campaña en pro del restablecimiento de las garantías constitucionales, de los fines y táctica de la Unión, que comenzó con mítines en todo el país, el día 19 del pasado febrero.

Las primeras provincias que serán visitadas son las de Andalucía, antes de que los obreros tengan que ocuparse en la recolección.

Para la mejor organización se han hecho itinerarios fijos, sin perjuicio de que éstos puedan ser modificados, si así lo cree conveniente el delegado de la Unión General.

Las localidades en que primeramente se hará la propaganda, y por el orden que se indican, son las siguientes:

Itinerario primero, provincias de Jaén y Córdoba.—Santa Elena, La Carolina, Navas de San Juan, Baños de la Encina, Linares, Córdoba, Montilla, Montalbán, Santaella, Aguilar, Puente-Genil, Moriles, Lucena, Rute, Priego, Carcabuey, Jauja, Monturque, Encinas-Reales, Benamejí y Palenciana.

Este itinerario está a cargo del compañero José Acero, que dará principio por Santa Elena el día 23 del corriente mes.

Itinerario segundo, provincia de Granada.—Baza, Guadix, Lacalahorra, Jerez del Marquesado, Lanteira, Granada, Alfacar, Albuñuelas, Orojiva, Motril, Almuñécar, Jete, Fuente Vaqueros, Albolote, Atarfe, Santafé, Romilla, Cijuela, Pinos-Puente, Asquerosa, Illora, Alomartes, Matefrío, Algarinejo, Loja y Alhama.

Este itinerario está a cargo del compañero Isidro Escandell, que dará principio por Baza el día 22 del corriente mes.

Francisco Largo Caballero, secretario general.

El Gobierno inglés auxiliará a la Rusia hambrienta

He aquí el telegrama a que nos referíamos ayer y que confirma que era falsa la actitud en que «El Debate» y el «A B C» habían colocado a míster Chamberlain respecto al empleo que se da en Rusia al dinero dedicado a los hambrientos:

«LEAFIELD, 17 (9 n.).—Es de importancia vital salvar a la población adulta en las regiones castigadas por el hambre en Rusia. Por esta razón se ha calculado que serán necesarias por lo menos doscientas mil libras esterlinas. No es seguro que esta suma pueda reunirse particularmente en Inglaterra, y se espera que la Cámara de los Comunes votará la concesión de cien mil libras esterlinas, pues en estos momentos el país no puede dar más para aliviar esta calamidad. El Gobierno no duda que los artículos que con este dinero puedan enviarse a los distritos hambrientos llegarán a su destino. Después de varios discursos pronunciados por los miembros de todos los partidos, se aprobó en la Cámara de los Comunes esta proposición.»

El Gobierno español, ¿auxiliará a los rusos?

Nuestro compañero Saborit ha anunciado al ministro de Hacienda una pregunta, que hará el martes, relacionada con la actitud del Gobierno ante el gravísimo problema del hambre en Rusia.

Ya anteriormente nuestra minoría había planteado este mismo tema al señor Cambó, cuando era ministro de Hacienda.

La respuesta del Gobierno es esperada con interés.

¡Trabajadores!
Propagad EL SOCIALISTA.

CONFIRMACION AUTORIZADA

Con verdadera complacencia he leído la reseña que publicaron los periódicos, especialmente EL SOCIALISTA, de la conferencia que dió en la Casa del Pueblo don Fernando de los Ríos acerca del proyecto alemán de socialización del ramo de construcción.

Esa complacencia tiene origen en que he visto confirmado en la práctica—y perdóneseme la inmodestia—un pensamiento iniciado por mí en Madrid, y que por desgracia fracasó por el momento.

Inspirado en los mismos principios aducidos por don Fernando de los Ríos, invité a diversos obreros de la construcción, en sus diferentes profesiones, a que constituyéramos un organismo de trabajo, en perfecta armonía manuales e intelectuales, que se entendiera directamente con los propietarios que quisieran dedicar su dinero al levantamiento de fincas urbanas o de cualquier otra índole. Aceptada la idea por muchos, formamos el llamado Sindicato de la Construcción.

Una rápida lectura de sus estatutos pondría a cualquiera en situación de juzgar que el Sindicato de la Construcción era realmente un intento particular de conseguir por el esfuerzo mancomunado de los que trabajan en ese ramo de la actividad humana la socialización de la industria de la edificación.

Claro que ese intento no contaba, como en Alemania, con la fuerza impulsora de los organismos oficiales y de las corporaciones obreras. Pero como iniciación reunía los caracteres elementales requeridos para la socialización de una industria, según dijo el señor De los Ríos: «Que sólo queda socializada cuando se aplica un método especial en ella, que consiste en la eliminación de todo intermediario y de todo provecho que no sea para la comunidad o grupo que la represente.»

Empezó a funcionar el Sindicato, y con la garantía de que se trataba de un ensayo de trabajo colectivo o cooperativo, en que no había de temerse en manera alguna que surgieran cuestiones con los contratistas y paralizaran las obras, puesto que los obreros habían de establecer las condiciones de trabajo aprobadas por sus Sindicatos profesionales, obtuvimos la concesión de diversas edificaciones, algunas de verdadera importancia, que han llegado a emplear cerca de cuatrocientos obreros de todas las profesiones simultáneamente, la inmensísima mayoría de ellos albañiles.

La manera de funcionar del Sindicato de la Construcción era bien característica. El Sindicato presentaba un presupuesto basado en el de los técnicos del propietario interesado, con las modificaciones aconsejadas por los cambios de precio de los materiales. Además era recargado ese presupuesto en un 15 por 100 de beneficio industrial, reconocido legalmente. De ese 15 por 100 el propietario se reservaba el 10 como garantía hasta el cumplimiento del contrato.

Así hemos levantado y concluído algunas obras, y a pesar de todos los inconvenientes surgidos por la incultura de los mismos obreros; de algunos actos de sabotaje realizados por ciertos descontentos, entre los cuales no podemos incluir en justicia a los que defienden las ideas modernas más extremistas; del cumplimiento de sus deberes para con la colectividad de trabajo, precisamente por aquellos que parecen defender los procedimientos sensatos del Partido Socialista, todavía se han podido liquidar beneficios por la aportación de trabajo del 14 por 100 de la cantidad que cada uno ha percibido en concepto de salarios. Esto significa que cada uno ha percibido la reseña que publicaron los periódicos, especialmente EL SOCIALISTA, de la conferencia que dió en la Casa del Pueblo don Fernando de los Ríos acerca del proyecto alemán de socialización del ramo de construcción.

Esa complacencia tiene origen en que he visto confirmado en la práctica—y perdóneseme la inmodestia—un pensamiento iniciado por mí en Madrid, y que por desgracia fracasó por el momento.

Inspirado en los mismos principios aducidos por don Fernando de los Ríos, invité a diversos obreros de la construcción, en sus diferentes profesiones, a que constituyéramos un organismo de trabajo, en perfecta armonía manuales e intelectuales, que se entendiera directamente con los propietarios que quisieran dedicar su dinero al levantamiento de fincas urbanas o de cualquier otra índole. Aceptada la idea por muchos, formamos el llamado Sindicato de la Construcción.

Una rápida lectura de sus estatutos pondría a cualquiera en situación de juzgar que el Sindicato de la Construcción era realmente un intento particular de conseguir por el esfuerzo mancomunado de los que trabajan en ese ramo de la actividad humana la socialización de la industria de la edificación.

Claro que ese intento no contaba, como en Alemania, con la fuerza impulsora de los organismos oficiales y de las corporaciones obreras. Pero como iniciación reunía los caracteres elementales requeridos para la socialización de una industria, según dijo el señor De los Ríos: «Que sólo queda socializada cuando se aplica un método especial en ella, que consiste en la eliminación de todo intermediario y de todo provecho que no sea para la comunidad o grupo que la represente.»

Empezó a funcionar el Sindicato, y con la garantía de que se trataba de un ensayo de trabajo colectivo o cooperativo, en que no había de temerse en manera alguna que surgieran cuestiones con los contratistas y paralizaran las obras, puesto que los obreros habían de establecer las condiciones de trabajo aprobadas por sus Sindicatos profesionales, obtuvimos la concesión de diversas edificaciones, algunas de verdadera importancia, que han llegado a emplear cerca de cuatrocientos obreros de todas las profesiones simultáneamente, la inmensísima mayoría de ellos albañiles.

La manera de funcionar del Sindicato de la Construcción era bien característica. El Sindicato presentaba un presupuesto basado en el de los técnicos del propietario interesado, con las modificaciones aconsejadas por los cambios de precio de los materiales. Además era recargado ese presupuesto en un 15 por 100 de beneficio industrial, reconocido legalmente. De ese 15 por 100 el propietario se reservaba el 10 como garantía hasta el cumplimiento del contrato.

Así hemos levantado y concluído algunas obras, y a pesar de todos los inconvenientes surgidos por la incultura de los mismos obreros; de algunos actos de sabotaje realizados por ciertos descontentos, entre los cuales no podemos incluir en justicia a los que defienden las ideas modernas más extremistas; del cumplimiento de sus deberes para con la colectividad de trabajo, precisamente por aquellos que parecen defender los procedimientos sensatos del Partido Socialista, todavía se han podido liquidar beneficios por la aportación de trabajo del 14 por 100 de la cantidad que cada uno ha percibido en concepto de salarios.

Esto significa que cada uno ha percibido la bonificación de una jornada de trabajo, que no trabajó, por cada ocho en que prestó su esfuerzo, sin que nadie le estimulara coactivamente a intensificarlo.

Y es más de notar que en semejante empresa sólo se proponían formar los fundadores un modestísimo depósito de diez mil pesetas, repartido entre cien acciones suscritas por los mismos obreros, con el fin de estimular sus hábitos de previsión; tanto, que el interés que se les señalaba no podía cobrarse por los obreros sin intervención de su familia.

Naturalmente, todo el funcionamiento de este organismo con tendencia a la socialización de industria tan importante, que hubiera podido abarcar la totalidad de las obras en cuanto se percataran los propietarios de las ventajas que ofrecía, se desarrollaba en un perfecto régimen democrático y de publicidad de todas las operaciones. Al propietario se le entregaban semanalmente las nóminas del personal y las cuentas de materiales, y con arreglo a ellas abonaba a buena cuenta el importe, conservando esos documentos para la liquidación definitiva. Por si eso no era bastante, se ponían copias en las casillas de las obras, para que las examinaran los obreros interesados.

Al término de la obra, la diferencia entre lo gastado y el presupuesto constituía el beneficio de los trabajadores, y eso era lo que se repartía, además del 10 por 100, como hemos dicho antes. ¿Puede establecerse en la actualidad mejor régimen de trabajo, sin la pesadumbre del patronato y sin temor a que de los productos de la obra común se lleve una parte quien no ha hecho el menor esfuerzo?

Como se ve, el punto de partida de nuestro Sindicato era el mismo que el del proyecto alemán de socialización de la construcción: suprimir al intermediario contratista. Para esto sólo es preciso que los obreros eleven el concepto de su deber para con el trabajo y sientan el estímulo de una mayor remuneración por el esfuerzo colectivo, en vez de someterse servilmente a las órdenes y a las amenazas de capataces desalmados, que es como en la actualidad obtienen los contratistas la eficacia de un trabajo grandemente remunerador para ellos.

Mi más ferviente anhelo en los momentos actuales es que don Fernando de los Ríos, que tan concienzudamente ha estudiado ese aspecto de la socialización de la construcción, así como todos aquellos que sientan afición a estos problemas parciales, emitieran su parecer acerca de la coincidencia evidente entre nuestra iniciativa del Sindicato de la Construcción y lo que se está haciendo en Alemania. Serviría de útil enseñanza para aquellos que desconfían de nuestras aptitudes para adoptar regímenes de trabajo que sólo merecen crédito cuando vienen contrastados por la experiencia de otros pueblos.

Ya sé yo que bajo todo esto late la gran cuestión moderna del régimen de propiedad individual, especialmente de la tierra. Pero a los fundadores del Sindicato de la Construcción no se les hubiera ocurrido jamás, ni ha pasado por sus mientes, poner trabas al pensamiento de ningún obrero, por atrevido que fuese: venga la solución de ese magno problema, y siempre resultará que en la industria tendremos que trabajar de acuerdo técnicos y manuales, sin la intervención interesada del capital, y que lo mismo podríamos hacer ahora, ya que nada lo impide, en espera de esa ansiada transformación radical.

Mauricio JALVO
Arquitecto.

José María Viñuela

En una de las próximas sesiones hablará Saborit en el Congreso del caso de José María Viñuela, elegido diputado a Cortes por Oviedo, y a quien el Tribunal Supremo y el Congreso arrebataron el acta que el Partido Socialista asturiano consiguió para él como acto de justicia.

Si antes no lo ha hecho nuestro compañero ha sido porque las condiciones de la política española no lo han permitido, yendo ahora al debate con la esperanza de que el nuevo Gobierno tenga en cuenta las aspiraciones de los obreros asturianos, que al elegir a Viñuela quisieron acabar con la injusta prisión que padece.

Las tarjetas del Partido

Hoy se han depositado en Correos por la secretaría de nuestro Partido las tarjetas-títulos de afiliado para las Agrupaciones Socialistas de las siguientes localidades:

Eibar.
Madridejos.

A las entidades que no las han pedido aún les recordamos el deber en que están de hacerlo.

Lo que hacemos saber a las entidades interesadas para que las reclamen en Correos si no llegaran a su poder inmediatamente.

Bordadora La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, segundo.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

El homenaje a Cajal

La Junta organizadora del homenaje a Cajal ha quedado constituída en el local de la Academia de Medicina, Arrieta, número 10.

El Comité Central ha tomado algunos acuerdos fundamentales.

Para la mejor distribución de los trabajos pertinentes se han nombrado cinco Comisiones: de prensa, de publicación de las obras de Cajal, de fondos, de monumentos y de la sesión solemne, que constituyen los aspectos que la Junta organizadora se propone acometer dentro del más breve plazo posible.

Se han dirigido a las entidades médicas y a diversas personalidades cartas dándoles cuenta de la constitución de la Junta organizadora, de la finalidad que persigue el homenaje al sabio histólogo de fama mundial, de los trabajos preparados y solicitando el concurso y la adhesión de todos ellos y exponiendo la forma en que se han de recoger los donativos a la suscripción nacional.

CASAS BARATAS PARA OBREROS

Visitad el Banco de Urbanización
ABASCAL, 10

Horas para obreros: de siete a ocho de.

AGENTE: J. A. MELIÁ

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el **Purgante YER** que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el **Purgante YER** es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

EL HOSPICIO DE ARANJUEZ

LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

El marqués de la Frontera ha dejado en el testamento una manda trágica que endosa a la Diputación provincial de Madrid, porque a esta Corporación pertenece por derecho propio el legado. Bien está lo hecho por el ya ex gobernador civil de Madrid; pero ¿no hubiera sido mejor hecho antes? Largar el paquete a última hora quitó al marqués de la Frontera la gallardía que suponía en la autoridad recoger las denuncias formuladas contra la administración del Hospicio y castigar y corregir.

¡Ahí queda eso!, ha dicho el marqués. ¿Qué es lo que queda? ¡Friolera! Lo que ya hemos dicho nosotros, secundando la actuación enérgica de nuestros camaradas Ovejero y Barrio, que al quedarse solos en el ambiente de la Diputación, si consignaron la protesta, sí señalaron el mal, no han podido evitarlo.

El marqués de la Frontera ha visitado el Hospicio, y formula los siguientes gravísimos cargos:

«En primer lugar, se observa que no existen las debidas garantías que la moderna higiene aconseja para defender cumplidamente la salud de los niños acogidos en aquel establecimiento. La enfermería no tiene aislamiento alguno del resto del edificio; antes por el contrario, sus puertas y ventanas dan a la galería donde el resto de los chicos sanos tienen su lugar de esparcimiento y recreo. El pavimento de la enfermería, como el de las aulas, es de ladrillo ordinario, produciendo el continuo roce de los chicos un polvo infecto y nocivo. Enfermos comunes e infecciosos tienen que estar en el mismo sitio, pues no hay departamento alguno para los casos de infección.

En ninguna de las dos casas en que están repartidos los acogidos existe lavadero. La ropa de todos se lava en cuatro pequeñas artesas de madera, que han de llenarse a brazo, lo que motiva que las aguas se aprovechen exageradamente y se renueven poco. En esas cuatro artesas se lava toda la ropa del establecimiento, incluso la de la enfermería.

Así se explica que las ropas no se muden más que una vez al mes, como manifestaron a mi autoridad los encargados del establecimiento. Tampoco existen secaderos. La ropa lavada se cuelga en el mismo patio en que los niños juegan.

Y no es esto solo. Pasando de trescientos los niños acogidos, no existe un solo baño ni una sola ducha. Los lavabos están en otro piso distinto del de los dormitorios, originando todo ello una positiva falta de limpieza, propensa a múltiples enfermedades.

Finalmente, según los informes que me fueron facilitados, parece que del total de maestros, inspectores y demás empleados que figuran en la nómina del establecimiento, y que se aproximan a 30, sólo prestan servicio seis u ocho. Los demás cobran de los fondos provinciales y no concurren al establecimiento, pues muchos ni siquiera residen en aquella localidad, contándose entre ellos los llamados maestros de taller, los médicos y los capellanes.»

* * *

Esto demuestra que es necesaria la desaparición de las Diputaciones; pero como el caciquismo las defiende, los trabajadores deben perturbar con su presencia en los escaños provinciales la obra funesta de esas Corporaciones.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las once de la mañana empezó ayer la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, que, además de las dos campanillas de costumbre, tenía sobre la mesa una pistola.

El Ayuntamiento acordó tomar en consideración la propuesta de que se nombre cronista honorario del Ayuntamiento a Pedro de Répide.

DESPACHO DE OFICIO

Se dió cuenta de una proposición del gobernador aprobando el presupuesto extraordinario de 29 millones y medio de pesetas y el alcalde prometió que se empezarán a ejecutar lo antes posible las obras más importantes para las que se destina dicho presupuesto.

A petición de Cordero pasan a Comisión tres mociones de la Alcaldía. La primera se refiere a la aprobación de los pliegos de condiciones para adquirir por concurso ocho camiones-automóviles destinados al transporte de carnes del nuevo Matadero, y las otras dos para adquirir y colocar carteles para instalarse en las paradas de los carruajes públicos, unas, y para indicar la dirección que han de llevar los carruajes dentro de la población, otras.

LA CIRCULACION DE CARRUAJES

Con motivo de las dos últimas mociones, Alvarez Herrero solicitó del alcalde que se estudie bien el problema de la circulación y se resuelva de un modo permanente, con el fin de que no se repitan las órdenes y contraórdenes, en perjuicio de los conductores y del público, en general, y, a dicho efecto, recuerda una proposición sobre dicho asunto presentada por la minoría socialista.

El alcalde dijo que está identificado con el concejal socialista en cuanto a llevar a cabo un plan permanente; pero que las actuales circunstancias de renovación de Madrid no permiten que hoy pase de ser una aspiración la ejecución de dicho plan, y promete que no se repetirán los casos de órdenes y contraórdenes.

UN CONCEJAL RECUERDA QUE PUDO SER ESTRELLADO

Se puso a discusión un dictamen sobre expediente instruído a un chófer del servicio de Incendios, imponiéndole una amonestación y levantándole la suspensión de empleo y de sueldo a que está sometido.

Alvarez Herrero y Cordero defendieron el dictamen, y a la vez solicitaron que se corrijan determinadas anormalidades que van en perjuicio de ese personal, y, sobre todo, que se evite el exceso de horas que trabaja, y que si trabajan con exceso se abonen las horas que pasen de la jornada legal. Quedó aprobado.

LAS POMPAS FUNEBRES

Saborit puso de manifiesto la actitud de jactancia y rebeldía del empresario de Pompas fúnebres, que amenaza con abandonar el servicio de conducción de cadáveres de caridad el día 31 del actual, y pide al alcalde que a esa actitud del empresario responda examinando si está en condiciones legales el referido empresario.

El alcalde manifestó que mientras él sea alcalde no se llevará a cabo la amenaza.

Saborit contestó al alcalde diciendo que no sabe cómo va a cumplirlo, pues si el empresario pone en práctica la amenaza el día 31 y al día siguiente deja la vara el actual alcalde, éste no va a tener tiempo de impedirlo.

A continuación Saborit pone una vez más de manifiesto el que, una vez declarada la industria libre, la Empresa de Pompas fúnebres no paga un solo tributo al Ayuntamiento, habiéndose convertido la titulada industria libre en un monopolio que hace imposible toda competencia.

El señor Martín y otros concejales se mostraron conformes con lo expuesto por Saborit, y el señor García Cortés dijo que se tuviese cuidado no se fuera a meter el Ayuntamiento en un pleito que podría perder.

El alcalde volvió a prometer que procederá con energía.

NO ROBAN BOCAS DE RIEGO PORQUE... NO LAS HAY

Se aprobó un crédito de ocho mil y pico de pesetas por reparación de bocas de riego, y con este motivo un concejal pidió que se evite el robo constante y escandaloso de las referidas bocas.

El alcalde dijo que el director de Orden público le ha prometido establecer un servicio de noche para evitar esos robos.

Cordero manifestó que si en plena Puerta del Sol se roban las bocas de riego, como se ha denunciado, en cambio en las barriadas extremas del Hospital, La Latina, Inclusa y Congreso no las roban porque no hay ninguna.

LA PISTOLA DEL ALCALDE Y LA JUBILACION DE LOS GUARDIAS

Se puso a discusión un dictamen proponiendo que la jubilación de los guardias sea a los sesenta años, en vez de los sesenta y cinco que actualmente se señalan en el Reglamento.

El alcalde, que durante el curso de la sesión estuvo dando al gatillo de la pistola, al ponerse a discusión dicho dictamen vuelve «a dar gusto al dedo», enseñando disimuladamente el cañón de aquélla a los guardias, que vestidos de paisano llenaban la tribuna pública.

Uno de ellos, que sin duda estaba en el secreto, decía que a él no le asustaban los «camelos asfixiantes» porque llevaba muchos años atravesando el patio de cristales y estaba ya inmune a toda clase de fetideces.

La consideración de este ciudadano nos dió la clave del estoicismo con que los concejales presenciaban los juegos peligrosos del alcalde. Estaban en el secreto y tampoco temían los efectos de un disparo.

Cordero combatió el dictamen por considerar injusto que se quisiera jubilar a los guardias a los sesenta años y se deje a los inspectores a la edad de sesenta y cinco, y afirmó que, como, al parecer, la finalidad era la de conseguir unas cuantas plazas para paniaguados, el alcalde debía rectificar su criterio y no apoyar el dictamen.

El alcalde calificó de suspicacias las palabras de Cordero, y éste le contestó diciendo que si son suspicacias están fundadas.

¿QUIENES SON LOS CONCEJALES VENDIDOS?

Intervino Saborit, pidiendo al alcalde que no haga la cuestión de amor propio y que se retire el dictamen, pues con la aprobación sólo se conseguirá recargar el presupuesto, sin beneficio para nadie, y, en cambio, se producen perjuicios a los guardias.

Después de esto, el concejal socialista dió lectura de un suelto publicado en un periódico afecto a la política de Romanones, en el que se pide que el Gobierno nombre alcalde de real orden, indicando al marqués de Villabrágima para que sea el nombrado, y en cuyo suelto, para razonar la petición, se dice que por el procedimiento de elección por el Ayuntamiento los alcaldes son prisioneros de los mismos concejales que les vendieron el voto.

El alcalde, algo «asfixiado» por el disparo, contestó a Saborit diciendo que no comprendía la intención al leer el suelto, y no sabemos lo que «in mentí» estaría pensando del «hombre bueno», que le salió «hombre malo», autor del suelto.

Después de intervenir otros concejales fué retirado por fin el dictamen, y los guardias de paisano abandonaron la tribuna en correcta formación, pero sin saludar al alcalde, y éste se guardó la pistola.

LOS POZOS NEGROS

Saborit intervino en un dictamen para construcción de vertederos de aguas fecales procedentes de los pozos negros, solicitando que se empleen los procedimientos más rápidos para hacer las obras de saneamiento.

Se aprobaron sin discusión varios asuntos de escaso interés, y quedaron otros sobre la mesa. Entre éstos figura la concesión de licencia de construcción del teatro Chantecler, que ya está medio construído; pero hay que seguir la tradición de conceder las licencias de construcción cuando las obras llevan dos años terminadas.

LOS SOCIALISTAS DESTRIPAN UN EMBUCHADO

Se puso a discusión un decreto de la Alcaldía nombrando Comisión especial para régimen y organización del nuevo Matadero, y Cordero declara que él, como individuo de dicha Comisión, no intervendrá en más asuntos que en el de nombramiento de director del Matadero, que es para lo que se dijo que era dicha Comisión.

El señor Alvarez Arranz, autor del nombramiento de Comisión, parece que se inclina a lo que dice Cordero, y Saborit inmediatamente dice que el alcalde debe tomar nota de ello.

Los señores López Baeza y Díaz Agero dicen que renuncian a pertenecer a la Comisión por causas distintas.

Intervino el alcalde, y al contestar Saborit en términos análogos a los de Cordero y decir que la minoría socialista no intervendrá en la Comisión si no únicamente para lo que ésta fué nombrada, el alcalde contesta algo descompuesto.

Por fin se acordó lo que la minoría socialista solicita y que los demás asuntos vayan a la Comisión de Policía urbana.

Se dió lectura a una comunicación del director del Laboratorio para que se autorice el gasto de 10.000 pesetas del concepto Epidemias, para atenciones sanitarias, y Saborit dice que no vaya a servir ese dinero para gastos de personal, y solicita que se traiga al salón copia de los gastos invertidos por aquel concepto.

EL SOCORRO A PARADOS

Saborit solicitó que se traiga con urgencia el dictamen sobre el crédito del socorro a parados para las Sociedades obreras.

Después protestó contra el hecho de que el director de Orden público, invadiendo atribuciones del Ayuntamiento, haya concedido licencia a un quiosco de venta de billetes de espectáculos públicos y solicitó del alcalde que recabe los fueros del Ayuntamiento.

Varios concejales divagaron un poco sobre la carestía de las subsistencias, sin llegar a nada concreto; se levantó la sesión a las tres menos cuarto y se averiguó que la pistola era de las de gases asfixiantes.

DIOS ¿EXISTE?...

¿Hay alguien que verifique,
o al menos que justifique
con pruebas, quién hizo el mundo?...
¿No hay quien la verdad explique
de este misterio profundo?
El mundo, ¿ha sido hecho o no?
¿Ha nacido o existió?
¿Es inmortal o finito?
¿Es Dios o el mundo infinito?...
¿Cuál de los dos empezó?
De algo que yo sé, algo infiero;
¿quién ha nacido primero?
¿El mundo o el hombre? El mundo.
Luego el hombre es el segundo.
¿Y Dios? Acaso el tercero.
Porque ¿quién me prueba en pos
cuál ha sido de estos dos
el primero? Y no os asombre;
¿hizo Dios, acaso, al hombre,
o el hombre, acaso, *hizo* a Dios?...
Estudiad con interés:
Este mundo, tal como *es*,
¿le habrá hecho Dios? Esto es grave.
¿Y cómo el hombre lo sabe
si éste ha nacido después?...
Si es cierto que de la nada,
según la Biblia Sagrada,
hizo Dios un mundo entero,
decid: ¿Quién hizo al primero
en donde no había *nada*?
¿Hay o no contradicción?
¿Quién resuelve esta cuestión?...
¿La tradición? ¡Brava muestra!
¿Y si la ciencia demuestra
que miente la tradición?
Porque entre la eternidad
de un Dios ficticio, impasible,
y la de un mundo tangible,
no puede estar la verdad
más clara ni más visible.

F. SALAZAR Y QUINTANA
Catedrático de Física y Química, Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca.

El Juzgador (1)

Se nombró juzgador a un hombre. Pero él sintió escrúpulos, que de todo ha de haber en el mundo, y no quiso serlo.

Decía sin cesar: «Yo no puedo ser juez porque amo y odio.»

Al morir, dejó unas notas suyas. Ahí van por si aprovechan, aunque tienen muchas verdades.

* * *

Hay quien habla de administrar la Justicia como si ésta fuera una finca urbana o rústica.

Si es rústica, peor.

El envilecimiento más grande de la Humanidad es hacer de la Justicia una carrera; es decir, un modo de vivir.

Existe una cosa horrible: el juez que se acostumbra a serlo.

El juez ideal tendría que saber todas las cosas del mundo. Después, vivir fuera de este mundo. Y, por último, pensar: ¿Habrá otro mundo que yo no conozca?

Entonces podría ser juez.

Lo que es que no querría serlo.

Ni en el mundo seguro ni en el problemático.

Ningún juez tiene conocimiento de causa. Si hay uno que afirme lo contrario, apresadle. Ese hombre posee el secreto de la vida... y no nos lo quiere decir.

Yo oí a un juez: «¡Qué pesado es este pleito!»

Entonces comprendí que iba a terminarlo de cualquier manera.

Si el juez tiene pasiones, ¿cómo se atreve a juzgar las ajenas?

Y si no las tiene, ¿quién le mete en lo que no entiende?

El que un juez sepa mucho no quiere decir nada, porque la Justicia se siente, no se aprende. Después de ver dónde está, hay que ofrecerla el brazo. Esta galantería vale más que toda la ciencia. Hay jueces muy sabios y muy ordinarios a la vez.

—¿Duerme aquel hombre?

—No; está juzgando.

Si la Justicia es norma, debiera ir delante del mundo. Y va detrás.

Cuando se impone una ley nueva, no se hace más que reconocer un anhelo, nunca crearlo. Y es que hay la Justicia del ideal, que conduce, y la Justicia de la sociedad, que va a rastras.

Esta última recoge todas las inmundicias del suelo. Y luego las va desparramando.

El juez ha de pensar incesantemente. El que piensa, duda, porque si no sería innecesario el pensamiento. Este es el camino para disipar la incertidumbre.

Y bien: al final suyo, ¿está seguro alguien de haber llegado a la meta?

El juez que sienta todas las inquietudes que le incumben se volverá loco. El que no las sienta será un miserable.

¿Hay muchos jueces locos?

La intención no tiene prueba posible. Por eso al juez se le pide juramento de ser justo; no testimonio de la intención de serlo.

Sin embargo, él, que no patentizó la suya, a menudo afirma la del reo.

Y es que la mala intención se supone.

El espíritu de la ley es algo sutil, como una esencia que puede evaporarse.

La letra es el pomo que la contiene.

La mano del tirano tapa o destapa.

La ley es la garantía que se ofrece al ciudadano contra la arbitrariedad del juez.

Y el juez, su rival, la interpreta.

A veces el pagar a la Justicia es más caro que el dejarse robar por los ladrones.

Los déspotas llaman a la ley la voluntad del pueblo.

Es un halago del usurpador.

La Justicia tiene la misión de proteger a los ciudadanos.

No obstante, los ciudadanos huyen de la Justicia.

Cuando el juez tiene sueño, no te escucha.

Cuando el juez tiene hambre, no litigues.

La ley no puede ser acertada. ¿No ves quién la dicta?

La ley no puede ser justa. ¿No ves quién la aplica?

La ley no puede ser humana. ¿No ves quién la ejecuta?

La ley sólo es severa. ¿No comprendes su objeto?

El mundo es una finca; la ley, la cerca; el juez, el perro que muerde a todos, menos a su amo.

La Justicia es la garita donde el perro se esconde cuando llueve.

La esclavitud fué ley.

El despotismo fué ley.

La servidumbre fué ley.

Todas estas infamias estuvieron admitidas por el pueblo; aprobadas por los sabios; defendidas por las armas; santificadas por la religión; consagradas por la Historia.

Y no las derrocó la Justicia, sino la rebeldía.

Un criminal se puso a hablar con un juez.

Y se tuteaban.

Si yo conociera tu vida, tú no te atreverías a juzgarme.

Abraham POLANCO

(1) Del interesante libro que con el título «El último día de la ciudad» acaba de publicarse.

EN EL CONGRESO

Los trigueros piden la defensa arancelaria

Después de unos ruegos sin gran interés, se puso a discusión una proposición de los diputados trigueros protestando contra el hecho de que en el Arancel no se hayan defendido como ellos quisieran sus intereses de patronos agricultores.

Pronunció un largo discurso el señor GASSET, en demanda de que se les conceda el mismo trato de favor proteccionista que en el Arancel se ha dado a los patronos catalanes. Pidió también que no continúen las importaciones de trigo extranjero.

El señor Gasset reclama una declaración terminante del Gobierno en relación con este asunto para que no triunfen los manejos de los que considera enemigos de la agricultura.

El compañero SABORIT interrumpió: ¡Y las patatas que sigan a cincuenta céntimos el kilo!

A ruegos del ministro de Hacienda quedó retirada la proposición de los trigueros.

El resto de la sesión lo consumió la interpelación del señor Alcalá Zamora, interviniendo algunos diputados monárquicos de Vizcaya y Cataluña.

Las obreras sastras

Ayer tarde estuvieron en el Congreso gran número de obreras sastras de Madrid, que carecen de ocupación, a felicitar a nuestra minoría por su intervención parlamentaria en favor de que se haga en España la confección de ropas para el ejército de operaciones.

La Comisión se propone visitar a los ministros del Trabajo y de la Guerra para recabar de ellos se cumpla la ley de Protección a la industria nacional.

La minoría socialista seguirá ocupándose de este grave problema, que priva de trabajo a gran número de familias obreras de Béjar y Madrid.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis ¡Arriba los corazones!—A las diez y cuarto, Ramo de locura.

PRINCESA.—A las cinco y media, Almas brujas.

ESLAVA.—A las seis, El admirable Crichton.—A las diez y media, Manolito Pamplinas.

APOLO.—A las cuatro, Maruxa.—A las seis y cuarto, La princesa de la Czarda.—A las diez y cuarto, La holandesita.

COMICO.—A las cuatro y cuarto, Toda una mujer.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Locura de amor.

FUENCARRAL.—A las cuatro, Los maridos alegres.—A las seis y media, Don Alvaro o la fuerza del sino.—A las diez, ¿Tienen razón las mujeres?

PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—A las seis, Ramo de locura.—A las diez y cuarto, ¡Arriba los corazones!

PRINCESA.—A las diez, Almas brujas.

ESLAVA.—A las seis, Manolito Pamplinas.—A las diez El admirable Crichton.

LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

Humanidad, Fraternidad, Religión, Amor...

HABLANDO CON UN ESPECTRO

Paseaba el sacerdote por su celda. Fija la vista en un breviario de oraciones, parecía abstraído, enajenado de lo demás del mundo. El silencio, la semioscuridad del recinto, la calma mística, anagógica, hablaban de ambrosías espirituales, de sedantes sensaciones, de anodinia corporal. Ornando las paredes había infinidad de cuadros herráticos, de retratos de santos, de reproducciones evangélicas... Como el taumaturgo o la pitonisa, se hallaba rodeado el clérigo de reliquias y amuletos, preservadores del mal... Entre aquella quietud de ambiente, que parecía perdurable, sin el más leve rumor, sin el más sutil aletear, donde hasta las carcomas y los microbios se habían ausentado, se hacía inverosímil el tráfago, el tumulto, el ruido; y mucho más el combate, el sonar de la metralla, de los lamentos de los heridos, de las maldiciones de los inmolados. Hasta allí no llegaba el rumor de los llagados en su derecho, de los que padecen hambre y sed de justicia... y de pan. Insensible en su devoción el sacerdote, se estremeció de pronto. Algo así como una sombra, como el ala de un pájaro le pasó rozando, al par que un hálito de misterio de ultratumba le rodeaba. Un hedor estrambótico le perturbó el olfato; y no era un olor a incienso, ni a mirra, ni a flores aromáticas... era un olor de sepultura...

Cerró el libro alarmado, miró con azoramiento en torno suyo y un temblor convulsivo le dejó helado. Unos ojos muy grandes, hundidos, sin expresión, sin luz y sin vida, pero con mucha fijeza, le miraban... Cesó la ecuanimidad del sacerdote, dió un grito, y cayó de rodillas espantado...

—¿Quién eres tú, que tanto temes?—oyó que una voz le decía.

—Y tú, ¿quién eres, espíritu o persona, que vienes a interrumpir un soliloquio con la divinidad?

—Soy un espectro—dijo la voz imperturbable—, el alma de un hombre que vivió hasta hace unas horas.

—Y ¿qué quieres de mí?—interpeló todo asustado el clérigo.

—Saber quién eres...

—Un pobre sacerdote que se dedica a rezar...

—¿Por quién rezas?—preguntó el aparecido, cambiando su entonación por la ironía...

—Por mi alma y por las del purgatorio...

Una carcajada demoniaca perturbó el silencio... Los ojos de un cristo que había enfrente se volvieron estrábicos; los cuadros cambiaron de posición.

—¿Y por mi alma no has rezado? ¿No te has acordado de mi alma? El hambre me mató y tú comías y me podías haber dado parte de tu comida. ¿No me pudiste dedicar ni una oración? ¿Y por los rusos no rezaste nunca?

La mirada del consagrado a Dios se dirigió hacia el cristo. Este movió los ojos...

—¿No rezaste?—requirió el espectro...

—Son hombres desahuciados—exclamó el sacerdote con una voz glacial, muy semejante a la del aparecido...

—¿Quién los desahució? No fué Dios precisamente; ni Cristo, que está conmigo...

La mirada del redentor volvióse airada hacia el ministro...

—Amor, fraternidad, igualdad, predicó en Jerusalén; y la teocracia y la tiranía, en connivencia con el zar, creó un imperio de oprimidos, de esclavizados, cuyo ideal tuvo que ser la libertad... y se libertaron aun a costa de la sangre de muchos de los no culpables... ¿Sobre quién crees que pesará la responsabilidad de tantos crímenes? Sobre la conciencia de los que hicieron almas para el fuego, para la rebelión, para la protesta contra el látigo...

—¿Y yo qué culpa tengo?—interrumpió el místico apagadamente...

—La culpa de tu egoísmo, de tu indiferencia, de tu olvido. Seguro estabe de hallar culpable al primer sér que me encontrara. Vine sin orientación; pero sabía que el crimen del hambre, que es una negación de justicia, de caridad, de amor, de fraternidad, de religión, tenía que pesar sobre todos los humanos. Y te encontré a tí, y tú, que te creías irresponsable, te ves ya abatido por el remordimiento... A Cristo, que nos escucha, le pongo por testigo... El dijo: «Ama a tu prójimo como a ti mismo...» Los rusos, buenos o malos, criminales u honrados, socialistas u obcecados, son semejantes, nuestros: hermanos en Cristo, como decís vosotros... Y a esos hermanos, a esos semejantes, se les deja morir en la miseria, no se acude a salvarles, se les abandona como a una manada de lobos carniceros que no tuvieran un alma que salvar ni hijos a quien hacer hombres...

—Los niños no tienen la culpa—profirió el sacerdote, tembloroso y lleno de pesar.

—Ya lo sé, aunque no pensabas así antes... Para olvidar a los niños no puede haber pretexto: ni el odio de raza, ni de partido, ni el rigor condenatorio; no hace falta ni siquiera religión; ¡humanidad!, eso basta. Para salvar a las mujeres, a las víctimas, a los no culpables, basta también eso: ¡humanidad! Que es lo que falta en los corazones empedernidos, de agata o de pedernal, de los que os llamáis justicieros, hombres moralistas... Cada lágrima, cada hora, cada segundo que trascurren los rusos en el padecimiento del hambre es un siglo de torturas, de calvarios, que os esperan a los que olvidais... No hay ningún irresponsable, porque no hay quien dé lo que sobra... Y el que no tiene nada que dar no alza su voz sincera, predicando amor, humanidad, fraternidad, religión... ¡Auxilio a los rusos, que son nuestros hermanos! ¡Maldición para los indiferentes y los olvidadizos, que nada hacen!...

Movió la cabeza el Cristo, con un mohín de asentimiento. El sacerdote, llorando, no dijo mas que esto:

—¡Perdón!...

Desapareció el espectro; volvió la imagen del Cristo a su expresión habitual; los cuadros tornaron a sus posiciones primitivas... El mismo silencio, la misma calma, el mismo insensible e imperturbable ambiente, turbado tan sólo por los sollozos del atribulado cura.

Santiago TALLO Y BAUZA

La inauguración del nuevo Matadero puede costar a Madrid cien millones de pesetas

Con este tema dará una conferencia el domingo, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo

D. Juan Rof Codina

La actualidad del tema, la importancia que para los ciudadanos madrileños tiene el Matadero y la competencia en tan grave asunto del señor Rof Codina harán que el salón esté completamente lleno de público.

Hay que interesar a Madrid en sus problemas. La entrada es pública.

ACCION OBRERA

CARBONEROS.—Reconstituída la Sociedad de Obreros Carboneros «La Emancipadora», la Junta Directiva ha iniciado una campaña de propaganda societaria por medio de manifiestos y reuniones.

A este fin organizó un mitin, convocando por medio de un vibrante manifiesto a todos los dependientes de carbonerías y mozos de almacén, tanto asociados como no, cuyo acto se celebró en la Casa del Pueblo.

Tomaron parte en él los compañeros Treviño, de Prácticos de Farmacia; Pedro Fernández, de Pavimentadores; Miguel Llácer y Lucio Martínez, que ensalzaron las conveniencias de la Asociación, enumerando las ventajas que reportan a los obreros las Sociedades de resistencia.

El acto estuvo muy concurrido, y fueron muchos los obreros convocados que se dieron de alta en la Sociedad.

GUARNICIONEROS.—La Sociedad de Guarnicioneros y Similares celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar de la huelga y de otros asuntos de gran importancia.

Es indispensable la asistencia y la presentación de la cartilla.

En esta junta se entregarán los nuevos reglamentos en la forma acordada.

CONFITEROS.—La Sección de Confiteros (fábricas) ha publicado un manifiesto razonando la necesidad, más bien el deber, de conceder una amnistía a todos aquéllos que sin motivo justificado o más bien por temor a ser despedidos de las fábricas, se retiraron de la lucha de reivindicaciones que todos tienen el deber de conseguir.

La Directiva, en el referido manifiesto, recuerda que la Sociedad tiene una cuenta pendiente con «La Fortuna», cuenta que hay que saldar a favor de los obreros.

La Sección celebrará junta general ordinaria pasado mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, a cuya junta pueden concurrir socios y no socios.

Siendo de gran interés los asuntos que se han de tratar, se ruega a todos la puntual asistencia.

Los que no sean socios tendrán voz, pero no voto.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, el día 24 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su local social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, salón pequeño.

Dados los asuntos a tratar se ruega la asistencia a los asociados.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las diez de la mañana, Impresores; a las seis de la tarde, Conferencia «Sobre el nuevo Matadero».—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Guarnicioneros.

REUNIONES PARA EL LUNES.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Peones en general.—En el salón pequeño: Dulce Unión; a las nueve de la noche, Cerveceros.

Agrupación Socialista Valenciana

Celebrará asamblea reglamentaria el lunes, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Sociedad de Sastres, calle de San Vicente, 106, primero (al lado del «cine» Romea).

Se ruega la más puntual asistencia.—*El Comité.*

ROCA
Fotógrafo. Tetuán, 20.
TELEFONO 324
Retratos artísticos
Ampliaciones inalterables

IMPORTANTE

«Diccionario completo de la lengua española», por Rodríguez Navas. En tela, pesetas 15
En pasta española 17
«Diccionario enciclopédico Calleja». Edición de lujo 23
«Los bolcheviques juzgados por sí mismos», Sokoloff 2
«En plena dictadura bolchevista», A. Sokerman 2,50
«En el reino de los rojos (La Rusia bolchevista)», Valski 2,50

Pedidos a JUAN ORTIZ
Apartado 999, MADRID

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Bécker, Bebel, Liebknecht, Saint-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA

A los jóvenes socialistas

Queridos correligionarios: Repuestos del trastorno que produjo en vuestras filas la funesta escisión suscitada, lo mismo en nuestro país que en los otros, sin fundamento serio alguno, y sí solamente por torpes consejos, os proponéis realizar una labor intensa, tanto de educación proletaria como de difusión de los ideales y procedimientos socialistas. Ese es el camino, debiéndoos apartar siempre de todo lo que sea ruín campaña de injurias y dicterios.

Aunque vuestra acción ha de desenvolverse principalmente entre los trabajadores jóvenes, jamás debéis limitarla a eso exclusivamente; como los socialistas de mediana o madura edad no deben reducir nunca su propaganda a persuadir tan sólo a los que hayan traspuesto el período de la juventud. Unos y otros, jóvenes y no jóvenes, deben dirigirse, siempre que se les presente ocasión, a todos, a compañeras y a compañeros, sea su edad la que fuere.

Así lo habéis entendido ya, según lo demuestra claramente la serie de conferencias semanales que en la Casa del Pueblo de Madrid habéis organizado, y que tienen por fin cultivar la inteligencia de los individuos de nuestra clase, sin excepción de sexo ni de años.

Es preciso efectuar muchas cosas para que el Partido Socialista y la organización obrera progresen. Pero entre éstas hay una más urgente que las demás. ¿Cuál es? La de dar vida a EL SOCIALISTA; la de asegurar su existencia. Si EL SOCIALISTA desapareciese, nuestro Partido sufriría una grave parálisis. Ni su acción sería continua y firme, ni su voz tendría apenas eco. En efecto: si EL SOCIALISTA dejara de publicarse todos los días, ¿quién daría a conocer debidamente las campañas de nuestros representantes en los Municipios, Diputaciones y Parlamento, así como en el Instituto de Reformas Sociales? ¿Quién pondría de relieve las luchas y los actos de organización y propaganda efectuados por las colectividades del Partido? ¿Quién nos enteraría de la actuación más saliente de los socialistas de los otros países? ¿Quién haría diariamente la crítica del régimen burgués? ¿Quién denunciaría los bárbaros atropellos del caciquismo y las irritantes arbitrariedades de los que ejercen autoridad? ¿Quién prestaría la atención que merece al movimiento huelguístico, desharía las mentiras que se lanzan contra él desde el campo enemigo y condenaría los desafueros que suelen cometer con los huelguistas las autoridades y sus agentes? Ningún diario burgués puede realizar esta tarea. Por el contrario, todos los periódicos burgueses combaten, más o menos encubiertamente, las aspiraciones y la acción del proletariado.

La misma Unión General de Trabajadores padecería con la desaparición de EL SOCIALISTA. Sus campañas, sus acuerdos, todos sus actos, tendrían menos publicidad, y, por lo tanto, menos resonancia de la que tienen hoy. Y esto haría que sus filas se nutriesen muy despacio y que la eficacia de sus movimientos de agitación perdiera mucho.

Tal es, queridos compañeros, el daño que causaría al Partido Socialista y a la organización obrera la muerte de nuestro diario. Si entre nosotros hay quien no lo vea así, o está ciego, o presta escasa atención a lo que interesa extraordinariamente a nuestra causa.

¿Cómo puede salvarse EL SOCIALISTA? ¿Cómo asegurarse su vida? Se ha dicho muchas veces. Haciéndole la mayor suma de donativos, y, sobre todo —no hay medio superior a éste—, aumentando el número de sus abonados y compradores.

¿Y quiénes están obligados a hacer esto? TODOS los socialistas y TODOS los obreros que, aun sin figurar en nuestras filas, reconocen la necesidad de un diario que defienda las aspiraciones y los intereses de su clase. Pero en lo que concierne a procurar abonados y compradores al órgano del Partido en la prensa, los más obligados, los que con más empeño deben tomar esa tarea, son los jóvenes socialistas y los Grupos socialistas de oficio: los unos, porque pueden desplegar más actividad, más ardor y más entusiasmo que los que cuentan más años que ellos; los otros, porque al formar dichos Grupos lo han hecho para trabajar por los ideales redentores entre sus compañeros de profesión, y el mejor trabajo que pueden hacer hoy es conquistar lectores para EL SOCIALISTA.

Así como vosotros, estimados correligionarios de las Juventudes, debéis ser en los días de lucha electoral los que más os esforcéis en impedir el soborno y en desbaratar los demás medios que los candidatos burgueses emplean para corromper el sufragio, debéis ser ahora, y mientras EL SOCIALISTA no tenga vida segura, quienes más trabajen para acrecer el número de los que le lean.

Para la causa socialista, lo más importante hoy, lo que más nos debe preocupar a cuantos integramos el Partido, es que nuestro diario no sucumba, que tenga muchos lectores, y al logro de este fin debéis consagrarnos vosotros con todo el amor que sentís por nuestros grandiosos ideales.

Termino estas líneas, estimados jóvenes socialistas, diciéndoos: Como los demás correligionarios, tributaréis vosotros en este día un cariñoso recuerdo a los hombres que en París escribieron hace cincuenta y un años una de las páginas más gloriosas de las luchas del proletariado contra la casta explotadora. Está bien que así lo hagáis y que hagamos lo mismo todos cuantos nos agrupamos bajo los pliegues de la bandera roja. Pero tened bien en cuenta, no lo olvidéis jamás, que la mejor ofrenda que podemos hacer a los comunalistas parisienses y a todos los que han dado su vida por la causa de la emancipación humana es trabajar por lo que ellos defendieron y pelearon, mas no haciéndolo únicamente a intervalos o por períodos, sino a todas horas, siempre, incesantemente, hasta que exhalemos el último aliento.

Vuestro fraternalmente y del Socialismo.

Pablo IGLESIAS

Acción de las Juventudes

MADRID

Como anunciamos en el anterior número extraordinario que EL SOCIALISTA dedicó a las Juventudes, la Juventud de Madrid tenía el propósito de realizar una intensa campaña de propaganda socialista y cultural, con el fin de aminorar en lo posible la enorme crisis espiritual por que atraviesa la clase trabajadora española. La campaña comenzó con unas conferencias que estuvieron a cargo de compañeros nuestros y eminentes profesores de la Universidad Central, siendo todas ellas tan amenas e interesantes que han dejado grato recuerdo y claras enseñanzas, que no dudamos sabrán aprovechar el gran número de trabajadores que a ellas asistieron.

Por los resultados obtenidos en las citadas conferencias creemos muy necesario perseverar en la campaña emprendida hasta conseguir desaparezca la indiferencia que gran parte del elemento joven siente hacia los problemas, cada día más complejos, que la constitución del actual régimen nos plantea.

Si deseamos sinceramente la total y pronta emancipación de la clase trabajadora debemos agudizar la campaña de propaganda y atraer a los espíritus escépticos, haciéndoles comprender la bondad insuperable de las ideas socialistas.

Y para que esta labor tenga la eficacia debida es preciso la colaboración de todos los jóvenes amantes de la libertad y del progreso.

Permanecer por más tiempo en este ambiente de indiferencia es colaborar en la obra funesta del capitalismo.

Abandonemos, pues, esa apatía, que tanto retrasa la hora de nuestro triunfo definitivo, y pongamos nuestros entusiasmos y esfuerzos al servicio de estas campañas culturales, que elevarán la condición intelectual de los trabajadores, y una vez conseguido esto será cuando podremos decir que el triunfo de nuestra causa está próximo y seguro.

Invitamos, pues, a todos los jóvenes que militan en las organizaciones de resistencia a que contribuyan a la ejecución de esta gran obra que tenemos que realizar.

* * *

Triunfo, y grande, puede considerarse el alcanzado por la Agrupación Femenina y Juventud Socialista en la velada artística que a beneficio de EL SOCIALISTA se celebró el día 12 del pasado mes de febrero en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

Nuestro cuadro artístico, que hacía su presentación, interpretó tan acertadamente las obras que se representaron, que mereció calurosos aplausos y felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

Del resultado económico de la velada sólo diremos que estamos satisfechos del mismo, y que la clase trabajadora respondió unánimemente a nuestro llamamiento, demostrando una vez más su adhesión a nuestro querido diario y despreciando las campañas calumniosas que determinados elementos vienen realizando contra él y las ideas socialistas.

Y, por último, queremos consignar un hecho sobre el que deben reflexionar mucho los jóvenes que de buena fe creyeron en las promesas que ciertas personas les hicieron al separarse de la ideología y táctica del Partido Socialista.

El hecho es que los jóvenes «comunistas» se han dividido.

Nosotros no sabemos si la escisión es consecuencia de una orden recibida de Moscú para que la revolución se haga unos meses antes de lo que habían pensado, o si, por el contrario, la división ha sido a causa de que los elementos que constituían las Juventudes comunistas no eran todo lo «puros» que la Tercera Internacional deseaba. Lo cierto es que se han dividido, y al hacerlo han dado una vez más la sensación de lo que son: cualquier cosa menos revolucionarios conscientes.

Mientras ocurre esto en el campo de los «audaces», la Juventud Socialista Madrileña, lentamente, pero con paso firme, va aumentando el número de sus afiliados.

He aquí la relación de altas y bajas habidas en el primer trimestre del presente año:

Altas.

Arsenio Rubio, albañil; José González Portillo, ídem; Antonio Castelló, ídem; León Calles, dependiente; Francisco Moya Guijarro, ídem; Máximo Hernangómez, ídem; Felipe García Alvaro, carpintero; Vicente Moreno, albañil; José Francés, tipógrafo; Miguel González López, ídem; Angel Fernández, ídem; Víctor García Martín, ídem; Domingo Zapata, metalúrgico. Total, 13.

Bajas.

Pedidas, con débito: Flor Murillo, dependiente; Adolfo Vicente, zapatero; Luis Cabrera, periodista. Total, tres.

Cuando se provocó la escisión en el Partido Socialista Español, nuestro compañero Remigio Cabello dijo que los escisionistas españoles eran «comunistas pour rire».

Y tenía razón.—*El Comité.*

LA ARBOLEDA

Esta Sección de la Juventud Socialista vizcaína está atravesando una grave época, debido a la crisis de trabajo, pues de setenta socios que éramos, hemos bajado a treinta y dos, componiéndose la nueva Directiva de los siguientes compañeros:

Presidente, Martín Basarte; secretario, Víctor Gómez; tesorero, Juan Rincón; vocales: Juan H. Sánchez y Juan Cotás.

No obstante la apurada situación, no deja esta Juventud de trabajar propagando, por conferencias y otros actos análogos, las bondades de nuestro ideal.

Funciona hace ya veintinueve semanas en este pueblo un grupo «Pro prensa socialista», fundado por esta Sección para recaudar fondos para EL SOCIALISTA y «La Lucha de Clases», a los cuales les ha hecho ya dos envíos de 50 pesetas cada uno a cada periódico.

También tomó el acuerdo de comprar EL SOCIALISTA a diario, «La Aurora Social» y «La Lucha de Clases», semanalmente.

Creemos que la crisis se resolverá pronto, trayendo días mejores para nuestra causa; mientras tanto continuaremos, como hasta aquí, trabajando lo que se pueda por que pronto sea un hecho el triunfo de nuestros anhelos.—*La Directiva.*

VIGO

Esta Sección de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha visto disminuir sus afiliados a causa del servicio militar; pero nuestros esfuerzos antimilitaristas no serán vanos, pues estos compañeros llevan bien infiltrado este sentimiento.

La Juventud tropieza con dificultades, pues la policía y el gobernador hacen cuanto pueden por estorbar nuestra labor; pero, pese a todo cuanto se haga, saldremos adelante.

El Comité ha quedado constituído en la siguiente forma:

José Cabanelas, presidente; Alfonso Rodríguez, vicepresidente; José Franco, secretario; Enrique Gómez, vicesecretario; José Araujo, tesorero-contador; Ignacio Seoane, Francisco Torres y Juan Damain, vocales.

Un saludo a todas las Secciones.—*C.*

ASTILLERO

La Juventud Socialista ha celebrado junta general, con gran asistencia de jóvenes, acordando aprobar la gestión del Comité nacional en cuanto se refiere a la publicación de un número mensual de EL SOCIALISTA dedicado a las Juventudes. Se acordó asimismo pedir 80 ejemplares para proganda entre los jóvenes.

Esta Juventud trabaja con fe por las ideas socialistas, y de día en día se notan sus esfuerzos, pues el número de jóvenes que engrosa nuestras filas es grande y tiene muchos deseos de trabajar.

La Junta Directiva, constituída por Tiburcio Fernández, presidente; Maximiliano Luis, vicepresidente; Martiniano Ortega, secretario; Angel Sierra, contador, y Francisco Posé, Herminio García y Cándido Agüero, vocales, saluda a todas las Juventudes Socialistas de España.

AZUAGA

Esta Juventud se encuentra en la actualidad un poco decaída a causa de que unos cuantos compañeros han sido incorporados a filas; pero, no obstante, los que quedamos tenemos el propósito de que nuestra Juventud sea una de las más fuertes de esta región, hasta conseguir que sean muy pocos los jóvenes que se encuentren fuera de ella.

Invitamos a todos los jóvenes trabajadores de este pueblo a dejar cuestiones más o menos personales y a que trabajen en unión nuestra por el engrandecimiento del Socialismo.—*C.*

ALCOY

Dentro de las dificultades con que lucha esta Juventud, tiene la satisfacción de ver cómo en sus filas aumenta el número de sus afiliados.

Tenemos el propósito de aumentar la cuota, a fin de que esta Juventud tenga representación directa en los Congresos que organice la Federación, por ser de mucha más utilidad a la Sección.

El Comité ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Julio Cantó; vicepresidente, Santiago Soler; secretario, Eugenio P. Balaguer; vicesecretario, Rafael Laliga; contador, Santiago Sempere; tesorero, Joaquín Pérez; vocales: José Ortiz, Vicente Santonja y Francisco Jordá.

Esta nueva Directiva tiene grandes proyectos relacionados con EL SOCIALISTA y con la cultura del obrero, que creemos darán buenos resultados.—*C.*

RUEDA

La Juventud, que nunca pensó en radicalismos extemporáneos, realiza una labor eficaz para las ideas, orientando a los jóvenes en nuestras prácticas.

Por el periódico procuramos hacer cuanto nos es posible, y a tal efecto hemos nombrado una Comisión que se encargue de la venta de veinticinco ejemplares de los que publica EL SOCIALISTA los sábados con cuatro páginas.

También se han organizado actos de propaganda.—*C.*

GUADALAJARA

En breve se reunirá la Juventud para determinar la conducta a seguir entre los elementos juveniles, pues el Comité llevará a la junta proposiciones encaminadas a dar positivo desarrollo a la Sección.

Entre los elementos intelectuales afiliados al Partido reina gran entusiasmo por la labor que van a realizar los jóvenes, y piensan cooperar a nuestra labor.

En la próxima asamblea se elegirá Comité.—*C.*

DON BENITO

Esta Juventud, en la última junta general celebrada, acordó protestar contra la guerra de Marruecos, a la vez que hacer un llamamiento a todos los jóvenes socialistas y obreros para que signifiquen su protesta, en igual forma, contra una aventura que sólo desdichas para el pueblo español produce, en lo que respecta al individuo, y la ruina económica de la nación como colectividad.

Hacemos este llamamiento popular a todos los espíritus que sienten ansias de redención, de paz y de amor en la tierra.—*El Comité.*

LA LINEA

Realiza esta Sección, de acuerdo con la Agrupación, una campaña de propaganda que dará buenos resultados.

El Comité ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, José Benítez Aguilar (reelegido); secretario, Juan Conejo Aguilar; tesorero-contador, Antonio Luque (reelegido); vocales: Juan Vélez y Antonio Vidal.—*C.*

YECLA

Esta antigua Juventud ha tratado en junta general la propuesta del Comité Nacional, relacionada con hacer por el presente su órgano oficial a EL SOCIALISTA, acordando dar cuantas facilidades sean posibles encaminadas a este fin, por estar en un todo conformes con la propuesta.

También se tomaron acuerdos relacionados con la prensa socialista, y en especial con nuestro diario EL SOCIALISTA.—*C.*

EIBAR

Son grandes los entusiasmos que tienen los jóvenes de esta localidad por las ideas socialistas, y la activa labor que realizan está dando halagüeños resultados.

Se ha celebrado una conferencia, que estuvo a cargo del compañero Joaquín Bustos, de Bilbao, disertando sobre problemas de palpitante actualidad. Fué muy aplaudido.

Para la primavera se celebrarán excursiones a los pueblos de alrededor para propagar nuestras ideas.

El Comité ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, José Osa (reelegido); secretario, Isidoro Echeverría; tesorero, Vicente Barrena; vocales: Cástor Basterrica, Matías Fernández, Félix Ugarteluru y Segundo Lizarralde.—*C.*

SAN SALVADOR DEL VALLE

Esta Juventud, constituída recientemente, cuenta ya con un crecido número de compañeros, y todos estamos dispuestos a realizar sacrificios por nuestras ideas.

En junta general ha acordado adquirir un buen número de ejemplares de los números que se dediquen a las Juventudes, para hacer propaganda.

El Comité ha quedado constituído en la forma siguiente:

Emilio González, presidente; Manuel Centeno, vicepresidente; Guillermo Hernando, secretario; Lázaro San Juliá, vicesecretario; Eusebio Montijo, tesorero-contador; José Díez y Laureano Flores, vocales.—*El Comité.*

VILANUEVA DE CORDOBA

Esta Juventud sigue realizando los trabajos encaminados a reorganizar la Federación Regional de Juventudes, y parece que al fin se van a decidir las Juventudes a secundar esta campaña.

Los jóvenes, que han tenido durante tanto tiempo dormido su espíritu y que no han sentido los desastres que hemos sufrido en Marruecos; que la suspensión de garantías no ha hecho mella en su dignidad, por fin se aprestan a engrosar las filas de nuestras Juventudes para hacer patente nuestra protesta contra todas las anomalías que padecemos.

Esperamos que muy pronto podremos realizar una gran labor juvenil socialista.—*J. Cantador.*

BARACALDO

Esta Sección, reunida en junta general ha acordado felicitar al Comité Nacional por los trabajos que realiza para que nuestra Federación sea lo más pronto posible un organismo que realice el programa que le está encomendado, y, sobre todo, por el trabajo que en las páginas de EL SOCIALISTA se dedica a las Secciones.

¡Adelante, compañeros!—*C.*

VALLADOLID

Se ha celebrado un importante mitin en la Casa del Pueblo, que fué presidido por el compañero Mariano Pala.

Hicieron uso de la palabra los compañeros David Valle, presidente de la Juventud; Víctor Valseca y Mariano de los Cobos, que han triunfado en las pasadas elecciones, y Alfredo García Conde, concejal socialista.

El acto resultó un éxito para los organizadores.

La Juventud ha dirigido un manifiesto a los jóvenes de Valladolid exhortándoles a que ingresen en la Juventud, a fin de no consentir las deportaciones por carretera, la disolución de Sindicatos obreros, y, sobre todo, que se abandone la guerra de Marruecos, que tantas vidas juveniles cuesta.

Ha causado muy buen efecto en la opinión.—*C.*

VILLENA

Considerando que la falta de actividad por parte de los jóvenes obreros hacia las ideas socialistas es por la poca cultura que poseemos, esta Sección procura por todos los medios llevar a todos los conocimientos necesarios para que tengan noción del papel que han de representar en la vida.

A tal efecto se ha organizado una biblioteca popular, que vende folletos de cuestiones socialistas y sociales.

El éxito es grande, pues en poco tiempo se ha vendido por valor de más de un centenar de pesetas, siendo cada vez mayor el entusiasmo que hay entre los jóvenes de esta localidad.—*C.*

La limitación de espacio que nos imponen las reducidas dimensiones de nuestro periódico es causa de que tengamos que retirar originales ya preparados para esta plana y cuya publicación queda apiazada.

Procuraremos insertarlos en las hojas sucesivas que dedicaremos al movimiento juvenil socialista.

Anatole France ratifica su fe socialista

El eminente escritor, de fama universal, que recientemente ha recibido el premio Nobel de manos de Branting, camarada socialista que es jefe del Gobierno en Suecia, ha ratificado sus convicciones socialistas en una declaración, escrita de su puño y letra, en los términos siguientes:

«Yo soy socialista porque el Socialismo es la justicia.

Soy socialista porque el Socialismo es la verdad, y él nacerá del salariado, tan fatalmente como éste nació de la servidumbre.

Soy socialista, además, por una razón más delicada y particular. Lo soy por un motivo de buen gusto... Soy socialista porque siendo socialista es uno injuriado por los imbéciles, los cobardes y los ignorantes.»

Ser socialista—decimos nosotros, dentro de nuestra modestia—debe ser considerado como un timbre de honor, al que hay que honrar en todos los actos de la vida.

Conduciéndonos así, jóvenes camaradas, podemos seguir tranquilos nuestra marcha escuchando la algazara de los canes que ladran a la luna...

NOTA INTERNACIONAL

Las Juventudes Socialistas de Bélgica

Con ocasión del próximo Congreso extraordinario que va a celebrar la Federación Nacional de Jóvenes guardias socialistas, la Secretaría de esta organización juvenil ha publicado una Memoria acerca de la actividad de la Federación. De este informe resulta que aparecen 10.425 jóvenes como afiliados cotizantes a la Federación. El lado de éstos hay en Walonia numerosos grupos de muchachos no cotizantes, que hacen ascender a 25.000 el número total de adheridos a la Federación de Juventudes.

El núcleo mayor de jóvenes socialistas pertenece a la provincia de Hainaut, donde hay 7.505 afiliados.

La propaganda socialista y las campañas antimilitaristas han absorbido en gran parte la atención de la Federación juvenil.

El punto débil de la organización es la falta de recursos. Los ingresos totales de la Federación ascendieron a 5.063 francos, incluyendo un subsidio de 1.000 francos del Consejo general del Partido. En el informe se propone un aumento de la cotización y se pide una mayor intervención del Partido.

LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

En la Sala Blanca de la Casa del Pueblo de Bruselas se celebrará el día 2 del abril próximo el Congreso de la Federación de Juventudes, con el orden del día siguiente:

Informe moral y financiero. Propaganda. Lucha contra el militarismo.

La Fiesta de la Juventud Socialista.

La lucha económica de la Juventud Obrera.

Las Agrupaciones de Jóvenes guardias y las Secciones de educación física.

La Internacional de Juventudes.

El Boletín de la Federación Nacional de jóvenes guardias socialistas.

El alcohol y la Juventud Socialista.

Asuntos diversos.

Sólo podrán estar representados en el Congreso los Grupos o Secciones que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas a la Federación.

Suscribe la convocatoria, como secretario nacional, el compañero Gaston Hoyaux.

Como un estorbo enojoso para la lucha no debe ahuyentar todo pensamiento pesimista.

Quien sienta la obsesión de la amargura, del desaliento o del cansancio no puede ni debe ser joven socialista.

Para ser dignos de nuestro Partido hemos de mantener en todos los actos de la vida nuestra propia estimación, con la voluntad despierta, el ánimo decidido, la actividad multiplicada para la lucha, el pensamiento elevado y sereno y la pasión y la fe inquebrantables consagradas al servicio del triunfo de nuestros ideales.

Para fomentar la cultura socialista de los jóvenes

Cómo podrá adquirirse una excelente biblioteca.

Aparte de otras campañas para conseguir fines prácticos inmediatos, tales como la reducción de la permanencia en filas y reforma de la ley del Servicio militar obligatorio, que el Comité Nacional está preparando, ha sido preocupación constante de los compañeros que están al frente de la Federación la de atender a facilitar a los jóvenes, especialmente, y a los trabajadores de ambos sexos, en general, los medios más eficaces para adquirir sólidas bases de cultura, indispensables a los que hayan de realizar una obra seria de propaganda socialista.

Pretendemos huir de la faramalla retórica y vocinglera de los que se consideraron líderes insustituíbles en cuanto desarrollaron facultades de locuacidad para entretener a las multitudes ingenuas y embobadas.

De momento, pensamos en reunir un escogido lote de libros para ofrecerlo a los trabajadores como iniciación selecta en aquellas disciplinas científicas que constituyen el cimiento de una firme cultura socialista.

Para dar cima a nuestros propósitos contamos, desde luego, con la cooperación valiosísima de un ilustre correligionario y el apoyo de otros estimados compañeros.

Poseemos ya la hermosa colección de libros, escogida magistralmente, y cuyo más formidable elogio queda hecho con la simple enumeración de los títulos de las obras y de sus autores.

Comprende el lote los volúmenes siguientes:

«Los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre».—Lubbock.

«Historia de la civilización», tres volúmenes.—Seignobos.

«Orfeo. Historia general de las religiones».—Salomón Reinach.

«El origen de las especies y el origen del hombre», tres volúmenes.—Darwin.

«Historia de la tierra».—Launay.

«Hamlet», «Rey Lear», «Otelo», «Romeo y Julieta», «Sueño en noche de verbena».—Shakespeare. (Estudio por Eduardo Benot.)

«Don Quijote de la Mancha».—Cervantes.

«Resurreción». Tolstoy.

«La República», dos volúmenes. —Platon.

«El contrato social».—Rousseau.

«Anti-Dühring o la Revolución en la ciencia».—Engels.

«Manifiesto comunista».—Marx y Engels. Introducción histórica, por C. Andler. (Edición anotada y traducida por Rafael García Ormaechea.)

«La evolución del Socialismo moderno».—Tugan-Baranowsky.

«La cuestión obrera». Herkner.

«Estudios socialistas».—Jaurés.

Hasta aquí la selección hecha por nuestro querido camarada el profesor socialista.

Por su parte, el Comité Nacional ha querido completar el lote de libros con las obras siguientes:

«Propaganda socialista».—Pablo Iglesias.

«Del tiempo viejo».—Matías Gómez Latorre.

«Obras».—Tomás Meabe.

«Mi viaje a la Rusia sovietista».—Fernando de los Ríos.

Con el pensamiento puesto en un elevado fin de educación social, nos hemos propuesto atender al propio tiempo a objetos de evidente utilidad para organismos socialistas. Queremos allegar recursos para EL SOCIALISTA y para la Federación, harto esquilmada para que atienda a las necesidades de su propaganda.

La adquisición del costoso y admirable lote de libros que poseemos se hizo para efectuar un sorteo entre correligionarios y compañeros, Juventudes, Agrupaciones o Sociedades Obreras que nos pidan las papeletas, al efecto preparadas, para optar al premio. Cada papeleta, por la cual admitiremos donativos de VEINTICINCO céntimos una, llevará cinco números. Para fuera de Madrid no serviremos pedidos menores de DIEZ papeletas, por lo cual los compañeros deberán ponerse de acuerdo para hacer pedidos importantes.

Desde luego, no se hará ningún envío de papeletas sin que por anticipado hayamos recibido el importe de los donativos.

Los giros de cantidades han de hacerse a nombre de José Castro, Carranza, número 20, Madrid, acompañando por separado la carta al Comité de la Federación de Juventudes Socialistas.

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.